AÑO LXIX. HABANA.—Sábado 25 de Abril de 1908 Número 98.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... $21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata.
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „

HABANA	12 meses.... $14.00 plata.	
	6 id..... $ 7.00 „	
	3 id..... $ 3.75 „	

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 26.

ENTUSIASMO EN SANTANDER

Ha sido recibida con mucha satisfacción en Santander la noticia de que el Rey ha aceptado los terrenos para construir en La Magdalena una residencia de veraneo para la Familia Real.

Con este motivo se ha organizado una manifestación y muchas casas obstentan colgaduras en sus balcones.

PRESUPUESTO DE MARINA

El Ministro de Marina ha ultimado el proyecto del presupuesto de su ramo, el cual se eleva á cincuenta y dos millones de pesetas.

MONTERO RIOS

Las manifestaciones del señor Montero Ríos acusando de reaccionario al Gobierno y mostrándose decidido á retirarse de la política activa si se aprueba el proyecto de Administración Local son generalmente consideradas como inoportunas.

EL MOVIMIENTO ECONOMICO

En las salones de la "Cámara de Comercio de la Isla de Cuba" y bajo la presidencia del Sr. D. Rafael García Marqués, ha celebrado sesión el *Comité de las Corporaciones Económicas Unidas* para elegir la Mesa y constituir definitivamente dicho Comité con el fin de que pueda dar principio á sus importantes tareas.

Presidente, D. Narciso Gelats.

Por unanimidad fueron elegidos los siguientes señores:

Vicepresidentes, D. Rafael Fernández de Castro y D. Rafael García Marqués.

Secretario Contador, D. Sebastián Gelabert.

Vicesecretario, D. Antonio Colás.

Tesorero, D. José Balcells.

Se designó á D. Ramón Meza y Don Sebastián Gelabert, para redactar el reglamento por el que ha de regirse dicho Comité.

Se nombró una comisión compuesta de D. Antonio Rivero, D. Leopoldo Cancio, D. Alfredo Zayas, D. Leopoldo de Sola, D. Sabas E. de Alvaré, D. Eudaldo Romagosa y D. José H. Beola, para que redacte un proyecto de bases para la renovación y ampliación del Tratado de reciprocidad vigente entre la República de Cuba y los Estados Unidos.

Asimismo se acordó que una comisión pase á visitar al señor Gobernador Provisional á fin de darle cuenta de la constitución del Comité y recabar su concurso.

La resurrección del Movimiento Económico, intentada hace pocos años, fracasó por la hostilidad manifiesta del gobierno de D. Tomás Estrada Palma. Las consecuencias del fracaso lo experimentaron primeramente las Corporaciones que representan la producción y la riqueza, pero el daño lo compartió más tarde con el país aquel gobierno, que en la hora del peligro no encontró apoyo ni defensa.

Veremos si cuando la República se restaure la lección aprovecha, y si es verdad que de los escarmentados nacen los avisados.

NO LO DUDEIS

Si deseo que lleguen los domingos es por poder almorzar y comer en el "Jerezano" y pedir el Rioja Lainez.

Gaceta Internacional

Días hace que la Cámara belga viene discutiendo el tratado de anexión de Bélgica y el Estado independiente del Congo, discusión que ha de durar, seguramente, hasta bien entrado el próximo mes de Mayo.

En los primeros debates se hizo, por los socialistas, alguna obstrucción; creían que el gobierno de Bélgica trataba de hacer caso omiso de la ley colonial y que pretendía precipitar la votación del tratado. Violentos ataques de Mr. Vandervelde, jefe de los socialistas belgas, determinaron momentos de confusión, pero afortunadamente se hizo la calma gracias al brillante discurso que pronunció el jefe del gabinete M. Schollaert.

Después se han ido discutiendo los casos más dudosos, con objeto de salir cuanto antes de aquellos asuntos en que más dividida se encuentra la opinión del gobierno y de los partidos; de esta manera el resto será cuestión rapidísima y se dará de paso cumplida satisfacción á Estados Unidos é Inglaterra que desean conocer las medidas tomadas para aplicar los términos del tratado de Berlín en lo que concierne á la libertad comercial y al derecho de los indígenas.

Hasta hace poco no había más obstáculo serio que el creado por algunos miembros del gobierno, opuestos á cierta asignación al Rey Leopoldo de carácter privado.

Claro que la cláusula referente á ese asunto habrá tenido que desaparecer por estar todos conformes en que es inconstitucional; pero si no existen nuevos obstáculos y los socialistas cumplen la palabra dada por el Jefe de su fracción, M. Vandervelde, de abstenerse de toda obstrucción, es probable que este asunto que desde hace más de dos años no perdió su actualidad, quedará definitivamente solucionado para la primera quincena del entrante mes.

A Estrada Cabrera le supo á poco el fusilamiento de los ocho cadetes más inmediatos al punto de donde partió la agresión de que fué objeto.

Una república como la que yo presido—se habrá dicho el gran jefe de Estado—se pone en ridículo si no hace las cosas en grande; y ni Alexis ni Castro podrán jamás competir conmigo en magnificencias.

Después de pensar así, no sabía otra cosa que seguir las ejecuciones; y claro, Estrada Cabrera las elevó inmediatamente á veinticinco y piensa continuar sumando hasta que alguien advierta que ya es hora que se pase á la operación inmediata.

Lo célebre de la teoría de este peregrino Presidente es que piensa hacer lo propio con los conspiradores que desde hace un año tiene en la cárcel.

¿Es posible que estuvieran en relaciones con los autores del atentado actual? Si es cierto, buena vigilancia la de los empleados del Estado; si no, por si acaso. De esa manera, no quedando uno, se llega pronto al reinado de la más completa paz: á la paz de los sepulcros.

A este señor Estrada Cabrera y á otros muchos que como él cultivan su escuela de gobierno, habría que decirles aquello que, si mal no recordamos, dijo Séneca á Nerón con motivo de sus crueldades. Por muchos hombres que ajusticie, nunca llegará á quitar la vida al que haya de sucederle.

PARA ESPAÑA

Nadie debe embarcar sin ir provisto de un LONGINES fijo como el SOL de Cuervo y Sobrinos, con su correspondiente cadena de oro de pasar, su Solitario de brillantes y su alfiler de corbata modernista.

Muralla y Aguiar, altos.

BATURRILLO

Luis Rodríguez Embil, literato y soñador, me obsequia con un ejemplar de su último libro, editado en Madrid, y en cuyas 160 páginas palpitan hondos, desgarradores problemas de la vida.

Desde "Gil Luna, artista", hasta "Fin de novela", catorce cuentos más largos ó más breves, pero interesantes y conmovedores todos, constituyen la colección; y difícilmente podría señalarse uno de ellos como trivial ó inútil: en todos se advierte la sutil labor de observación del psicólogo y la severidad de líneas del artista.

Rodríguez Embil pondrá muy alto nuestro nombre, tan alto como lo pusieron Lluria, Bobadilla, Zamacois y Ortega Munilla, en la república de las letras castellanas.

De esos catorce cuentos, "Gil Luna" parece ser el hijo mimado del autor. Historia de celos, de amores ardientes, de adulterio vil y de castigo implacable, es la eterna historia del naufragio de la felicidad en los mares borrascosos de la pasión erótica. No se puede amar tanto, tan pronta y ciegamente, á mujeres de extraordinaria belleza física, pero cuyas almas no hemos consultado, abierto y examinado en el curso de los años.

Y es eso: que los egoismos del "yo" individual ofuscan la mirada, detienen la mano que va á introducir el escalpelo de una crítica serena en los antecedentes é inclinaciones de otra alma á quien vamos á elevar al trono de adoración del tálamo nupcial, y sucumbimos á las fatales leyes de la herencia, la educación y el medio ambiente.

En amor, debiéramos hacer como el médico que, al salir de la Universidad, practica en la clínica de un compañero ó se coloca de auxiliar en un sanatorio: cuando graban su plancha sobre la puerta y hacen clientela, ya saben diagnosticar las dolencias y manejar la cuchilla; no será tan fácil que al abrir un divieso rompa una arteria y caigan en el descrédito y las burlas del mundo.

"Gil Luna" quiso operar sobre el cuerpecillo frágil de una mujer que había tenido novio sin saber quién era, dónde estaba ni cuánto le había amado, y él mismo hizo una adúltera de quien pudo ser fiel esposa del primer amado.

Pero hay cuentos que me gustan más que ese, en esta colección.

Por ejemplo: "Dos entierros".

Es todo un compendio de iniquidad social, aquel diálogo breve y punzante, sostenido en el cementerio entre el acompañante de un lujoso cortejo, y el recio menestral que acaba de depositar en la fosa común una cajita, conteniendo el cuerpo de su hijito, á los catorce meses de nacido, muerto de miseria.

—¿Y de qué murió?

—Mayormente de hambre. La madre no tenía ya leche, de tan débil. Comprar leche de vacas cuesta mucho; son muchos los hijos y yo solo á trabajar. Sí, señor, mayormente de hambre.

Y se siente el tedio de la vida cuando uno ve al obrero aquel tornar á la ciudad "encorvado, pesadamente, como si llevara sobre los hombros todo el peso de un mundo caduco que se viniese á tierra."

En "Visión importuna", percíbese el tiritar de los niños sin abrigo y de las madres sin calor, mientras en torno de la chisporroteante chimenea, ríen y se besan los amantes felices, bajo la cascada de armonías del piano "que ríe con todos sus dientes."

Aquel amor que allí palpita; las sensaciones de aquella pasión creadora y fantástica, ¿no harán hijos que, mañana, por accidentes fatales del destino, tiriten desnudos en los soportales y expiren sobre el manto de armiño de las nevadas?

Estudios así de la vida, escenas así de la sociedad actual, trazadas por pincel de inspirados, son de una magia irresistible para las almas lúgubres como la mía, que concibieron un más justo y bello ideal de la existencia civilizada, y que vivan compadeciendo, amando y maldiciendo.

No abandone Rodríguez Embil esos caminos, educadores y fecundos, de la psicología, por la novelita cursi y el cuento pornográfico.

Ya que no seamos felices nosotros, no envenenemos á los demás....

JOAQUIN N. ARAMBURU.

POR LOS ESCOLAPIOS

Una voz que desentona

Grande, tremenda fué la desgracia que repentinamente vino á herir traidoramente á mis queridísimos amigos los reverendos Padres Escolapios de Guanabacoa. Los cogió de sorpresa, cuando menos la esperaban; cuando se preparaban para ofrecer á sus amigos y admiradores una de esas fiestas literarias en que los hijos de Calazans hacen derroche de pedagogía, de ciencia y sobre todo de bondad y culto y amenísimo trato. Pero si el que fué grandioso colegio ya no existe, en cambio el afecto que dormía como latente en los corazones de los numerosos discípulos que en aquellas carbonizadas aulas recibieron ciencia completa y educación sólida, se despertó con sorprendente fuerza á la voz insinuante de nuestro piadoso Prelado, uno de los más preciados discípulos de aquel plantel literario, y con una solidaridad pasmosa, nunca vista en los anales de Cuba, hombres de todos los partidos políticos, de todas las clases de la sociedad y de todas las profesiones, hombres que vestían la negra sotana del ministro del altar y el honroso uniforme del ejército cubano, se confundieron en un abrazo y en una sola aspiración: *Laborar por todos los medios para que el Colegio de los Padres Escolapios resurgiera del incendio devastador como el Fénix de sus cenizas.* Y no solo los guiaba la gratitud hacia su maestros al condensar sus aspiraciones en esta fórmula, sino también, y especialmente, el amor á su patria, porque aquello había de considerarse como una desgracia nacional, pues que desapareciendo el Colegio de Guanabacoa, desaparecía el mayor, el único elemento de vida de esta decaída villa, desaparecía el medio de educar en lo sucesivo á las futuras generaciones pobres, como habíanse educado las que pasaron por nuestro suelo desde el año 1857.

Y á nadie de los que se encontraban congregados en el amplio salón del Obispado, y eso que allí se veían algunos prohombres de la revolución que culminó en la independencia de la patria, muchos que ofrendaron su vida y sellaron con su sangre el pacto de la libertad, patriotas á quienes nadie tiene que darles lecciones de amor á su república, legisladores que formaron la Constitución vigente, abogados que conocen perfectamente el espíritu y alcance de nuestras leyes, eximios escritores y periodistas que recojen bajo su pluma el eco de la opinión, á ninguno se le ocurrió que al recabarse el auxilio de las arcas del Tesoro público, se barrenase la Constitución, se infringiese poco ni mucho ningún artículo constitucional.

Solo un hombre ha desentonado en este armonioso concierto de voces altruistas y patrióticas; solo una ha reclamado contra el común deseo; y alardeando de pudibundo respeto á

DR GALVEZ GUILLEN.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venereo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 8 á 9

49 HABANA 49

C. 1203 26-1Ab.

LUISA TETRAZZINI

Nuevos discos impresos por esta célebre soprano, los acabamos de recibir y los cinco últimos cantados por Caruso, etc., etc., que son, el "Sexteto de Lucia, "Cuarteto" de Bohemia, "Adorables tormentos," Vals lento, Nuevo "Cuarteto" de Rigoletto, y Duo de "Madama Buterfly".

Tenemos las Operas completas de "I Pagliacci", "Trovator" y "Hernani". Completo surtido de discos Victor, Gramófono, Fonotipia, etc., etc.

Mandamos catálogos gratis á todas partes.

"La Bomba", M. Humara, S. en C., Muralla 85 y 87. Teléfono 3046. Apartado 508.

C. 1410 6t-24

LA VILLA DE PARIS

OBISPO 76

En 6 días, desde el lunes próximo, se liquida en ganga toda la sedería, ropa y confecciones, de gran novedad, mojadas á causa del fuego en EL BOSQUE DE BOLONIA.

6281 t6-25

VERANO

Hoy ponemos á la venta todo el surtido de Verano, y recomendamos al público en general nos haga una visita, y se convencerá de que vendemos un 30 por 100 más barato que nuestros colegas: además hacemos grandes regalos.

ALMACENES DE TEJIDOS, SEDERIA Y NOVEDADES.

"LA OPERA", GALIANO 70.

c1418 1-25

GRAN REMESA DE EQUIPAJES

HA RECIBIDO LA GRAN PELETERIA

LA GRANADA

Baules de camarote con cantoneras de metal doble y correas de suela, desde 30 á 40 pulgadas.

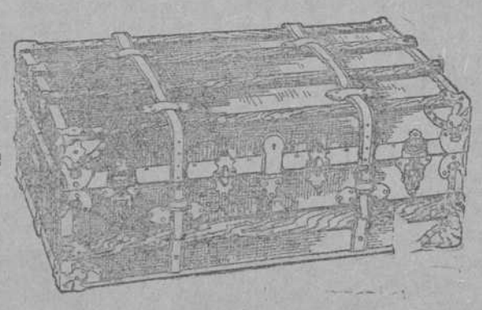

Baules de suela, de mimbre y de maderas.

Baules escaparate. Gran variación.

Maletas necesaire de varios estilos, de diferentes pieles y colores, francesas y alemanas.

El surtido de maletas y baules de todas clases recibido supera á todo lo hasta ahora conocido.

De venta á precios fijos muy reducidos.

LA GRANADA
OBISPO Y CUBA.

LA CASA MERCADAL
San Rafael 25.

Juan Mercadal.

c 1393 alt t4-22

NINGUN PRODUCTO NACIONAL é EXTRANJERO supera en resultados á la

Tintura Indiana

del Dr. Gardano- Naturalidad - Hermosura - Permanencia

1407 alt 13-23

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN

San Rafael 22. OBRAPIA 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

1161 alt 1A Abanicos y Ventiladores eléctricos

la Constitución ha ocultado su inquina y sus resquemores contra la religión de su país y la de sus abuelos.

De todos modos, estamos seguros de que nuestro Honorable Gobernador Provisional se habrá convencido ya de que la opinión pública está de parte de los Padres Escolapios, y que al conceder el crédito que se le ha pedido para reedificar el Colegio de Guanabacoa hará no solo una cosa justa y benéfica, sino muy del agrado de la inmensa mayoría del pueblo cubano, cuyas bendiciones caerán como grato rocío sobre su cabeza.

¿No cree el señor Loinaz del Castillo, no cree el señor Magoon, que la prensa es la vocera de la opinión pública? pues habrán podido enterarse de cómo se explican en este asendereado asunto el DIARIO DE LA MARINA, *La Discusión, La Lucha, el Comercio, El Mundo, El Fígaro, El Hogar*, etc., etc., y hasta periódicos nada sospechosos de clericalismo como *Las Guásimas*.

¡Honorable Mr. Magoon! *Una voce poco fá*, así sea esta voz la del general Loinaz del Castillo.

DR. EUSTASIO URRA.

Convocatoria

Los que suscriben invitan á todas las personas que simpaticen con la idea de auxiliar á los Padres Escolapios para que puedan reconstruir la parte del edificio perteneciente á la Escuela que sostienen en esta villa, destruída por el incendio del día diez del actual, para que concurran á la Casa Consistorial el lunes 27 del presente á las ocho p. m., con objeto de tratar sobre este asunto.

Guanabacoa, Abril 23 de 1908.

Diego S. Franchi, Lcdo. Rafael S. Calzadilla, César Sánchez y Luis, Maximino Blanco, Manuel Pérez Remiol.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Sobre el Proyecto de Ley Orgánica de los Municipios

V

Siete son los artículos que el Proyecto de Comisión consagra en el Capítulo III, número 35 á 41 ambos inclusive, á la cuestión del *Empadronamiento*. Otros tantos son también los que nuestro *Ordenamiento, corrección y complemento* al mismo, dedica en el Capítulo cuarto del Tomo I, números 31 al 38, bajo el epígrafe "*Del Empadronamiento Municipal.*" Helos aquí por su orden:

"Art. 31.—Por Padrón Municipal se entiende la relación *circunstanciada* de todos los habitantes presentes en el territorio de un Municipio, con expresión de calidad de vecinos, domiciliados y transeuntes que con arreglo á la ley les corresponda.

Art. 32.—A la Administración Municipal corresponde la formación del Padrón de habitantes, el cual, una vez formado con arreglo á las prescripciones de esta ley, se considerará como instrumento público, solemne y fehaciente que hará prueba plena ante los tribunales de justicia, y servirá para todos los efectos administrativos.

Art. 33.—Cada cinco años se formará un nuevo empadronamiento, que será rectificado todos los años intermedios, en vista de las inscripciones de inclusión y de exclusión efectuadas, ya de oficio, bien á instancia de parte interesada, durante el transcurso de cada uno de ellos.

Art. 34.—A los efectos de lo preceptuado en el artículo anterior, los residentes que cambien de domicilio, los padres, tutores ó consortes de los que se incapaciten, los jueces que hubieren declarado la incapacidad, y los herederos testamentarios ó abintestato de los finados, están en la obligación de producir ante el Alcalde respectivo, la corespondiente declaración, para que la exclusión pueda tener lugar.

Art. 35.—El empadronamientoy sus rectificaciones se verificarán precisamente en el mes de Enero de cada año, durante cuyos días y horas hábiles estará el padrón general á disposición de cuantos lo quisieran consultar para producir las consiguientes advertencias y reclamaciones, en la Secretaría de la Administración Municipal.

Art. 36.—Formado ó rectificado que hubiere sido el Padrón de habitantes por la Administración Municipal, el Alcalde mandará publicar un resumen delas alteraciones ocurridas durante el año con expresión del total de habitantes que resulten en el territorio de la Municipalidad al ultimarse la operación ydurante los quince primeros días y horas hábiles del mes de Febrero, recibirá las reclamaciones que cualquiera residente en eltérmino de su jurisdicción le formulare contra dicho Empadronamiento ó su rectificación; las cuales deberá resolver en los restantes días del expresado mes, comunicando su acuerdo inmediatamente á cada interesado.

Contra las decisiones del Alcalde en estos casos, procederán los recursos establecidos en el artículo 266 de esta ley.

Art. 37.—Hechas las rectificaciones á que hubiere lugar, se declarará por el Alcalde ultimado el Padrón Municipal, publicándose acto seguido las listas rectificadas.

Art. 38.—El Alcalde remitirá al Presidente de la República y al Gobernador provincial en el último mes de cada año económico, un resumen del número de vecinos, domiciliados y transeuntes que residan en el término municipal de su jurisdicción."

Tal es la nueva forma que hemos creído conveniente dar á la redacción de los siete artículos elaborados por la Comisión Consultiva, autora del Proyecto.

Nada hemos tenido que agregar á los mismos, porque ellos regulan de modo completo la materia. Así es, que si se prescinde del orden que en ellos se siguen, y del lugar en que se hallan colocados en el Proyecto, bien puede decirse que no hemos hecho otra cosa que decir lo mismo con diferentes palabras, ó mejor dihcho, con diferentes oraciones gramaticales, porque las palabras, después de todo, son casi las mismas.

Esto probará á los señores de la Comisión que nuestro propósito no ha sido ni es otro, que el de ayudarles á redactarla, para que á la vez que aparezca ordenada y bien construída, resulte completa. Porque de este modo, ni dará lugar á confusión ni á segundas interpretaciones, y resultará cosa fácil en todos los Municipios la tarea de aplicarla.

Del artículo 35 hemos suprimido las palabras *nombre, edad, estado, profesión, residencia y demás circunstancias que la estadística aconseje*, porque todas ellas se comprenden desde luego, sin que nadie deje de ignorarlo, en la frase *relación circunstanciada de todos los habitantes presentes en el territorio de un Municipio* etc., et.

Del párrafo primero del 37 hemos hecho un artículo completo; y del segundo otro, dándole una forma que nos ha parecido más conforme con las reglas de la Codificación, y nada más. Y cierto desorden que nos ha parecido observar en los artículos 38, 39 y 40, creemos que ha desaparecido con la redacción de los artículos 35, 36 y 37 de nuestro trabajo.

Así esperamos que lo reconozcan los señores de la Comisión, siquiera no sea más que en obsequio de la misma Ley, con lo que, al honor de haberla confeccionado, podrase unir el no menos estimado de haberse hecho cargo de unas reformas que, sin menguar en lo más mínimo la justa gloria que les ha valido el redactarla desde su principio hasta su fin, vienen á imprimirla una, digámoslo así más elegante construcción, que á la par que la infunde una mayor claridad, se manifiesta más conforme con las exigencias y reglas de la moderna codificación.

JOSE SALOM SOLBES.

Habana, 24 Abril de 1908.

Brillantes
Blanco azulado.
Gran colección en todos tamaños, los ha recibido
LA CASA BORBOLLA
Compostela 52, 54, 56 y 58.

ALQUITRANADO DE CARRETERAS

III

No era lógico hacer extensivos á Cuba con sus diversas condiciones de clima y de mano de obra los resultados técnicos ó económicos deducidos en otros países. Las experiencias reseñadas nos permiten á nuestra vez generalizar los hechos observados y llegar á conclusiones de carácter práctico especialmente las económicas sobre las cuales desearíamos concretar la atención del lector á fin de prestarles todo el relieve que su importancia demandan.

Estas investigaciones deben ir encaminadas á dilucidar si los sacrificios pecuniarios encontrarían sencillamente una compensación en los beneficios proporcionados por el nuevo sistema, ó si aportarían al Tesoro una economía efectiva además de las inestimables ventajas que á la higiene pública, á la industria, al comercio y á la comodidad del tránsito general proporcionarían la supresión del polvo, del lodo, de la humedad y del ruido.

Los éxitos á diario preconizados en el extranjero y escuetamente referidos por la prensa, no constituían fundamentos bastantes para pronunciarse resueltamente en favor del alquitranado de las carreteras; hoy con las pruebas iniciadas hace un año, tenemos algún fundamento serio para llegar á determinadas conclusiones.

Las consecuencias deducidas de los ensayos son las siguientes: 1.º Que mientras el alquitrán recubre el firme no hay desgaste. 2.º Que en la travesía de Cuabita el alquitrán se conserva después de un año en buenas condiciones. 3.º Que en la calle de San Jerónimo se conservó la capa extendida ocho meses despnés del ensayo, en cuya época comenzó á desprenderse en los lugares en que por escases de material solo se extendió una capa, y 4.º Que en la calle de Martí se suspendió la operación por deficiencias observadas en la ejecución sin que contra lo que era de esperar desmereciesen los resultados durante los seis primeros meses de extendido el alquitrán.

Se deduce de la primera consecuencia que una tercera capa de alquitrán extendida al segundo año y una cuarta extendida al tercero seguramente proroga hasta cuatro años la protección del firme lo cual está de acuerdo con los resultados obtenidos en otros países.

Se vé por la tercera consecuencia que en la calle hubiera convenido extender la tercera capa á los seis meses y una cada año sucesivamente.

Este resultado de comenzar á desprenderse el alquitrán antes que en la carretera será tal vez atribuible á que el tránsito de vehículos durante las lluvias, que es cuando sufre más el macadam, aumenta en las calles al contrario de la carretera en la que disminuye el tráfico cuando llueve, aumentando en tiempo seco.

El mayor consumo de material en las calles elevará el coste, pero como los gastos de conservación son mayores, las economías crecerán. En efecto, el barrido reclamará atención menos sostenida, el mismo personal se aprovechará en un mayor número de metros, al paso que la acción de las escobas descarnaría menos el firme en beneficio de las reparaciones periódicas. El riego podrá suprimirse.

Pero las economías de entidad son las introducidas en el servicio de conservación de carreteras; antes de evaluarlas anotaremos dos hechos generales que influyen favorablemente en la Isla sobre la reducción de gastos obtenidos en el extranjero y que varían entre un 23 y un 40 por 100 y son las lluvias torrenciales ó ciclones que en pocas horas convierten una carretera bien afirmada en un pedregal y la ausencia de heladas que destruyen el alquitrán. La causa primera de destrucción frecuente en Europa tan solo en aquellas carreteras construidas en los valles inundables y sujetos á fuertes riadas, es contrarrestada por la costra bituminosa que resiste bien á la acción de las grandes lluvias torrenciales tan comunes en Cuba.

En los países fríos, durante los inviernos rigurosos, las heladas agrietan los firmes bituminosos por igual razón que rompen las piedras heladizas, pues aunque son impermeables alojan aquellos en los poros el agua que, al aumentar de volumen por congelación, vence la tenacidad del mortero de alquitrán, lo fragmenta y desintegra, sin embargo los detritus fangosos se incorporan al firme bajo la acción del tránsito y tan pronto se restablece la sequedad atmosférica; parece pues que no la sequía y el calor, sino la humedad y el frío son los enemigos del procedimiento. En Cuba, á menos de deficiencia en la mano, de obra hay motivos para asegurar que la capa bituminosa se conserva entre límites variables de dureza que no permiten ni la fragmentación ni la deformación. Sin embargo, para prevenir aquellas deficiencias ó humedad del suelo, etc., cabría estudiar la adición de aglutinantes que modifiquen las propiedades del alquitrán, pero esto sería solo materia de experimentación.

Veamos de evaluar aproximadamente la reducción de gastos en las carreteras.

No siendo el sistema que estudiamos un sistema de pavimentación sino de conservación, habrá necesidad de estudiarlo comparándolo con los actuales en uso. El coste actual de conservación se compone: 1.º Del correspondiente al empleo de la piedra necesaria para restituir al firme, mediante recargos generales, el espesor perdido por el desgaste cuando la capa que resta del firme primitivo, amenaza ceder bajo el peso de tránsito, esta capa última no pasa de seis á ocho centímetros, según el suelo de fundación. 2.º Del coste correspondiente al empleo de la piedra necesaria para conservar al firme mediante recargos parciales ó bacheos, la tesura y viabilidad entre dos recargos generales, tesura y viabilidad que pierde por causa de las depresiones que bien por dureza desigual de las piedras, bien por desigual humedad del suelo ó por otra causa, se forman sobre la superficie de rodadura. 3.º Coste de la extracción de los detritus procedentes del desgaste, ya en forma de polvo, ya de lodo mediante el barrido con la escoba ó rastra, y 4.º Coste del riego.

Para quedar por bajo en nuestros cálculos precindimos de los elementos segundo, tercero y cuarto, de los cuales el segundo supone á veces tanta piedra como la necesaria para los recargos generales inevitables. Sin salir del ensayo en Cuabita, para no quitar á este trabajo su carácter experimental, el coste del alquitranado, empleando alquitrán de los Estados Unidos del más costoso, puede fijarse en dos pesos las cuatro capas por metro líneal ó sean dos mil pesos por kilómetro alcanzando una duración mínima de cuatro años. La carretera por otra parte requiere un recargo general cada cuatro años, el último costó cinco mil pesos por kilómetro, es verdad que se corrigieron algunos desperfectos ocasionados por el ciclón, pero en la provincia de la Habana los recargos generales oscilan entre tres mil quinientos y cuatro mil pesos kilómetro fijaremos para precio del recargo por kilómetro *cuatro mil* pesos prescindiendo, como dijimos, de los tres elementos más que constituyen la conservación propiamente dicha y cuyo importe se elevaría á casi otros *cuatro mil* pesos por kilómetro.

Ahora bien, el intérvalo de tiempo comprendido entre dos recargos generales sucesivos depende de la dureza de la piedra y de la frecuentación. Con piedra corriente y una frecuentación moderada el desgaste de un firme es de tres centímetros por año, quedando al final de este tiempo los ocho centímetros de espesor mínimo del firme primitivo lo que equivale á decir que la reposición del espesor perdido ó recargo general deberá efectuarse cada cuatro años como término medio y distribuido su coste de cuatro mil pesos por kilómetro en este tiempo corresponde á mil pesos por año y kilómetro.

Apliquemos este gasto á trescientos kilómetros de la red general de la Isla (la Habana solo cuenta trescientos kilómetros de carretera) y veremos que el coste de reparación se elevaría á trescientos mil pesos por año solo por concepto de recargos generales en esos 300 kilómetros.

El alquitranado que proteje al firme durante cuatro años y cuyo coste es dos mil pesos por kilómetro ó sean quinientos cada año solo costaría para los trescientos kilómetros 150.000 pesos por año la economía sería por consiguiente del 50 por 100 es decir de $150.000 cada año, cantidad no despreciable.

TRANQUILINO FRASQUIERI.
Ingeniero de caminos.

La escuadra americana en el Japón

Comentando el *Times* de Londres la noticia de que el Gobierno japonés ha invitado á la escuadra americana á visitar el Japón, y que la invitación ha sido aceptada, dice que el hecho es saludado y recibido con la más profunda satisfacción por los amigos de ambos pueblos, de los cuales ninguno es más caluroso ni más sincero que la nación inglesa, y entiende que será un acontecimiento que confirmará y robustecerá la larga amistad de los dos pueblos que en ambas riberas del Pacífico han excitado la admiración y el asombro de la humanidad con la rapidez de su progreso y de su poderío, aunque en ciscunstancias enteramente distintas. El crecimiento de los Estados Unidos y el del Japón, han sido en efecto uno de los fenómenos más maravillosos en la reciente historia del mundo, y los japoneses nunca han olvidado que deben al contacto con América el primer impulso que les ha llevado á la maravillosa transformación que el mundo ha presenciado. Puede asegurarse que la regeneración del Japón data del discurso en que Mr. Townsend Harris, el primer Consul General de los Estados Unidos en el Japón, abogó por el primer tratado en que el imperio concedió positivas franquicias comerciales á los extranjeros.

Entre los que lo oyeron cuando lo pronunció en casa del Jefe feudal de los Bitchin, había un grupo de políticos japoneses, que tuvieron bastante sagacidad para comprender la fuerza de sus argumentos en favor del trato con los pueblos occidentales y toda la energía necesaria para resolver que en lo adelante ajustarían la marcha de su país á la nueva luz que habían recibido. Medio siglo ha pasado desde que firmó el tratado, y desde entonces hasta la fecha, las relaciones de los Estados Unidos y del Japón han sido excepcionalmente amistosas. Ningún pueblo, excepto los ingleses, ha seguido con más estrecha simpatía ni con más cordial admiración que el americano el rápido desarrollo del Japón desde el estancamiento en que creían los europeos que vegetaba hasta su actual posición como una de las más avanzadas de las potencias mundiales. Las magníficas cualidades intelectuales y morales que el Estado y el pueblo japonés desplegaron durante la guerra con Rusia, les conquistaron el respeto y las más sinceras consideraciones del pueblo americano, á pesar de las tradiciones de amistad subsistente entre los Estados Unidos y el adversario del Japón. América se enorgullece de la parte que su Presidente tomó en la terminación de la gran lucha y el Japón también ha apreciado el servicio.

Ambos pueblos tratan de disipar también las dificultades que procuraron atizar sus enemigos, y seguramente los obsequios que reciba la gran escuadra en las aguas japonesas no serán inferiores á ninguno de los que ha recibido en mares americanos. El Japón hace política resueltamente pacífica sin desarmarse por eso; y una de las pruebas más características de esa orientación de la actividad nacional es el esfuerzo que hace para desenvolver aún más y para mejorar su sistema de educación pública; las cuestiones relativas á la cultura despiertan un interés creciente. La reorganización financiera, el desarrollo de los recursos económicos suponen un largo período de paz que permita al pueblo y al gobierno japonés completar su asimilación á los grandes organismos nacionales de Occidente, y la nación no omitirá esfuerzos para obtenerlo.

Del envío de la escuadra á los mares del Pacífico se quiso sacar partido también para lanzar nuevos rumores de complicaciones entre las dos naciones; pero los más autorizados exponentes de la opinión en ambos países pronto disiparon los comentarios, dando razones que justificaron completamente la presencia de la escuadra en las aguas americanas del Pacífico.

La escuadra, concluye diciendo el *Times*, será huésped de la nación japonesa como lo será también de los ingleses en Australia, cuya invitación ha sido también aceptada por el Presidente Roosevelt; y nuestros compatriotas competirán con nuestros aliados en demostrar su amistad á una nación á la cual la civilización del tipo á que los dos pertenecen, debe muchas de sus dos características más valiosas y sus más conspicuos triunfos.

Leopoldo Cancio.

(De Cuba y América.)

TEATRO MARTI
CUATRO TANDAS
ESTRENO de vistas cinematográficas todos los días y couplets nuevos y bailes por la Serrana y la Sevillana.
Pronto la pareja Rosa y Jeanette.
Entrada 10 centavos. Tertulia 5 cts.

CRONICAS DE GALICIA

(De nuestro Redactor Corresponsal)

No fueron desoidos nuestros ruegos. El DIARIO DE LA MARINA recogerá en La Coruña los restos queridos del inmortal y glorioso poeta.

El cifraba constantemente en el DIARIO sus cariños y predilecciones, grandes como los infortunios que le afligían, nobles como la pureza y santidad de su alma; y el DIARIO—¡hermosa conjunción de afectos recíprocos!—cierra los ojos al genio, amortaja sus restos queridos, adquiere para él suntuosa y cristiana sepultura, conságrale preces y cobija y cubre de flores y coronas su cuerpo inerte, la material envoltura de aquel espíritu que fué en el mundo encarnación de virtudes, bloque indestructible de sentimientos altruistas, generosos y humanos.

Hoy Galicia, afligida y llorosa, cumpliendo deberes de madre y recordando las ansias del poeta cuando decía:

¡O terrón! ¡Ay! ¡A aldeiña
Onde se nace e se crece,
Qu' inda de louxe parece
Que nos acena e aloumiña!
¡Oh terrón, que cobre os osos
Dos vellos, que abandonamos
Tras ditas que n'atopamos
Y en que se desfán os nosos!
¡O terrón! S'a sorte cruel
Me fai ó mundo deixar
Fora del e do meu lar,
Gallegos ¡levaime a él
Que Dios vol-o ha de pagar!

Dispónese á recoger las reliquias sagradas, el cuerpo inanimado del glorioso desaparecido, y otra vez el DIARIO, unido á Galicia, compartiendo con Galicia su dolor inmenso, acude, cubierto de luto, á recibir al genio, á rendir homenaje al hermano, á hincar la ridilla ante el cadáver santo y por su alma y por su gloria balbucear oraciones.

Son las once de la mañana. El muelle de La Coruña, atiborrado de gentes, apenas deja paso al contingente de Comisiones ferrolanas que concurren á los actos de homenaje que el país gallego dispone en honor á la memoria esclarecida del cantor de sus glorias. Entre esas Comisiones, acompañado lel infantil director de "El Escolar", de Ortigueira, nuestro hijo Rafael, que conducirá en el entierro de Curros la corona que al gran amigo de su padre dedicaran los niños de nuestro Director, Sr. Rivero, la representación del DIARIO DE LA MARINA.

La prensa, la Real Academia Gallega, el Ayuntamiento de La Coruña, las asociaciones culturales, tenían noticia de nuestra llegada y allí nos esperan nutridas representaciones de esos centros, que antes, invitándonos al recibimiento, nos habían dirigido el sentido escrito que transcribimos:

"Designados por la Real Academia Gallega, la Asociación de la Prensa, los centros docentes y sociedades de instrucción y recreo de la Coruña, para organizar la manifestación de duelo de todo el país gallego, en la recepción y honores que han de tributarse al insigne poeta M. Curros Enriquez, cuya muerte lloran hoy todos los amantes de Galicia, tenemos el honor de recurrir al patriotismo de usted para que á dichos actos se digne asistir, contribuyendo de ese modo á satisfacer la sagrada deuda que nuestra tierra tiene contraida con el poeta excelso que se inspiró en el alma de su pueblo, y que, en inmortales estrofas, se hizo eco de todas las alegrías y tristezas, de todos los dolores y esperanzas de la patria gallega.

Los restos mortales del que, gracias al patriotismo de nuestro hermanos de Cuba, descansarán para siempre en la tierra nativa, tan amada del poeta, llegarán á la Coruña, acompañados de una alta representación de la colonia gallega, de América, el día 1º. de Abril próximo, y el entierro se verificará el día siguiente por la tarde.

Rogándole se digne comunicarnos su decisión sobre este particular, nos suscribimos con tan triste motivo suyos affmos. S. S. Q. B. S. M.—Por la Reunión de Artesanos, *Vicente Bermúdez*.—Por la Asociación de la Prensa, *Manuel Casás*.—Por la Real Academia, *M. Lugrís Freire*.—Por los Centros docentes.—*Román Navarro*.—Por las instituciones de cultura, *José Seijo Rubio*."

En todos los semblantes se reflejan sentimientos de dolor y todos consagran á la memoria del glorioso, conceptos sentidos, de íntima y profunda veneración.

La Coruña parece un hervidero. Desde los últimos confines de Galicia acuden las gentes. Calcúlase que al entierro de Curros asistan 50,000 almas. Se han recibido adhesiones para el homenaje, á cientos en los primeros días, por miles desde ayer y hoy, entre ellas las siguientes:

Del señor Maura, Presidente del Consejo, que dirige á la Comisión la expresiva carta que transcribo:

"Estimando debidamente su atención al invitarme en su amable carta á contribuir al homenaje póstumo que esa Asociación se propone tributar al ilustre poeta Curros Enriquez, celebraré hallar antes de la fecha que me indica, entre mis horas agobiadas por incesantes cuidados de Gobierno, un respiro en que tener el gusto de complacerle, aunque por esa inseguridad habrá de permitirme que no formo promesa definitiva."

Del Ministro de Fomento, Sr. González Besada, que dice:

"Recibo la grata de ustedes, y ciertamente que no necesitaba de estímulo alguno, no para presidir la velada, que eso lo juzgo merced inmerecida teniendo Galicia hijos tan ilustres, sino para contribuir concurriendo á rendir homenaje al más inspirado, sin duda, de los poetas gallegos contemporáneos.

Crea usted pues, que siento una viva contrariedad por no poder hacerlo; pero á usted no se le oculta que con el Parlamento abierto, leyes pendientes de discusión y las necesidades del cargo, no puedo, en verdad, disponer de mi persona, ni aun adquirir un compromiso que llegada la fecha señalada, pudiera ver contra mi propósito fracasado. Lo que sí deseo es que haga usted constar que me asocio muy sinceramente al homenaje que ustedes tributan al ilustre hijo de Galicia, y que con ustedes siento su muerte y consagro grato recuerdo á la memoria del hombre inspirado que ha tenido la virtud de saber honrar á la tierra en que ha nacido."

Del ex-Gobernador de la Coruña y distinguido redactor de "La Correspondencia de España", de Madrid, que asimismo dice:

"Por el nombre ilustre y glorioso de Curros Enriquez; por haber tenido el honor inmerecido de mandar esas provincias durante algunos meses, y por la íntima amistad que al gran poeta me unió allá en sus primeros años de escritor; por todas estas razones, considero una honra grandísima el decir á usted, como lo digo en nombre de este periódico, de su director y de todos sus redactores, que de todo corazón nos adherimos al acto que ha de verificarse el día 3 de Abril, y al cual usted tan galantemente nos invita.

"Curros Enriquez no es solo una gloria de Galicia, es una gloria de España, pues en castellano escribió tanto ó más que en gallego; y no digo mejor, porque todo lo que él escribió lleva el sello de su alta inteligencia y el perfume de su gran corazón."

Del señor Gómez Aldama, elocuentísimo orador sagrado, Deán de la Catedral de Santander, que consigna en expresiva carta, que asistirá en espíritu á la velada necrológica en honor de Curros Enriquez, honra y prez de nuestra grande y hermosa Galicia, y que estará al lado de la Coruña, "palpitando su corazón al mismo impulso y rebosando su pecho el mismo entusiasmo que todos los coruñeses para aclamar con toda su alma al hijo ilustre de nuestra tierra, para la que vivió, y á la que cantó con la voz soberana de sus prodigiosos talentos."

En suma: de cuantos en España y en el extranjero conocían la labor de Curros y de Curros eran admiradores y devotos: La Universidad de Oviedo, la de Santiago, Sr. Marqués de Figueroa, Ministro de Gracia y Justicia, ex-Ministro de Fomento Sr. Gasset, señores Segismundo Moret, Nicolás Salmerón, Gumersindo Azcárate, catedrático de la Universidad Central Sr. Carracido, ex-Ministro de Instrucción Pública Sr. Bugallal, Eduardo Vincenti, Leandro de Saraleguí y Medina, Eladio Lensa, José Ojea—prologuista de "Aires d'a miña terra",—Eduardo Dato—presidente del Congreso de Diputados,—Aurelio Rivalta, Federico Macuñeira, Vicente Díaz González, Sofía Casanova, "El País," "El Globo", "La Correspondencia de España", "El Heraldo", "El Liberal", "El Vivariense", Lois, Fernández Latorre, Salvador Rueda, Moya, Núñez González, Celso de la Riega, Valcárcel Ocampo, Alvarez Carballido, etc.; todos ellos prestigiosas personalidades de la política y las letras, del foro y de las armas, de la cátedra y de la tribuna, de las ciencias y de las artes.

A su vez, el Ayuntamiento de la Coruña, por unanimidad de votos y á propuesta del primer Teniente de Alcalde, doctor don Antonio Leus, *leader* de la mayoría republicana en el municipio coruñés, tiene acordado:

Primero. Recoger el cadáver de Curros, desde el momento de su desembarco, habilitándose suntuosamente para cámara mortuoria, cual cumple al egregio poeta y al municipio coruñés, el salón de la Casa Consistorial.

Segundo. Costear el entierro; ceder á perpetuidad una sepultura en el cementerio católico ó en el civil, según se determine; costear asimismo la estancia en la Coruña de la representación del Centro Gallego de la Habana, tributándosele, además, los más

FLORES NATURALES
Plantas y semillas de todas clases.
Cestos, coronas, ramos, cruces, etc., etc.
Alberto R. Langwith Cª
O'Reilly 87. Teléfono 3238.
C. 1215 26-1Ab.

Callicida Tropical
El Remedio de los Callos
Depósito Dragones núm. 86.
5825 alt 15-18Ab

FILTRO "BROWNLOW" contra gérmenes
con ó sin cámara para hielo.
ATENCION.
Para su venta en las principales Loserías, Droguerías, Farmacias y ferreterías.
Unicos exportadores para la isla de Cuba:
HERMANN SCHURHOFF & Co. Ltd. de Birmingham.
Representante en la Habana P. Ramos Mercaderes 15, altos. 2799 78-21 F

TINTURA ORIENTAL
LA MEJOR DE TODAS
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE
6099 5-22

cariñosos obsequios; y que á la conducción del cadáver asista el Ayuntamiento con el pendón de la ciudad y los maceros.

Y tercero. Que se invite al Alcalde de Celanova, pueblo de nacimiento de Curros, para formar parte del duelo en el entierro.

Como base de estos acuerdos, y con la aquiescencia absoluta de las demás representaciones populares que figuran en la Comisión organizadora del homenaje que á Curros se tributa en los instantes que escribimos estas líneas, el Alcalde, señor Sánchez Anido, un alto y merecido prestigio, dirige al pueblo la siguiente alocución, que es fijada en todos los sitios públicos de la ciudad:

"Coruñeses:

Hoy llega á esta ciudad, acompañado por el presidente y otros miembros ilustres del Centro Galego de la Habana, el cadáver del poeta excelso Manuel Curros Enríquez, gloriosa figura del parnaso español y orgullo de la región gallega.

Dispongámonos á rendir el merecido homenaje á quien tanto enalteció á la Patria, y al hacerlo así, más aun que al muerto esclarecido nos honraremos á nosotros mismos, porque el patriotismo más preciado de los pueblos, el título que en primer término los hace acreedores á la consideración universal, se hallan constituidos por los nombres y las obras de sus hijos ilustres.

El Ayuntamiento, la Academia Galega, la Asociación de la Prensa, las sociedades de recreo, los centros de enseñanza, las fuerzas vivas de la Coruña, en fin, trabajaron unidas para la realización de fines tan patrióticos.

Los restos mortales de Curros Enríquez se expondrán al público en la Casa Consistorial desde las primeras horas de mañana, hasta que sean conducidos al Cementerio, á las tres de la tarde del próximo 2 de Abril, y con el fin de que todas las corporaciones mencionadas puedan testimoniar públicamente su duelo haciendo entrega de coronas al pasar la carroza mortuoria ante sus respectivos domicilios, recorrerá el cortejo fúnebre las calles siguientes: Plaza de María Pita, donde se organizará la comitiva, Riego de Agua, Real, Cantón Grande, Santa Catalina y San Andrés, dirigiéndose por las de Cordonería y Panaderas al Cementerio católico.

No voy á formular una súplica, que no es necesaria para este pueblo noble, culto y amante de sus glorias; me limitaré tan solo á proponer á los vecinos de todas las vías mencionadas que en la tarde del próximo jueves adornen las fachadas de sus casas con colgaduras, poniendo en ellas algún distintivo que indique el luto que Galicia guarda por su poeta, y al comercio en general que cierre sus establecimientos desde las dos de la tarde del citado día hasta que haya recibido sepultura el cadáver del inmortal gallego.

Coruñeses: En la seguridad de que habéis de convertir en iniciativas vuestras las indicaciones mías, se une á vosotros para secundaros con orgullo y entusiasmo, vuestro Alcalde,

Juan Sánchez Anido.

La Coruña, Marzo 31 de 1908."

El vapor "Alfonso XIII", que conduce á Galicia el cadáver de Curros, se espera en la Coruña al anochecer de hoy, y antes iremos á recibir á la estación del ferrocarril al ilustre Director de "El Liberal", Alfredo Vicenti, maestro de periodistas, que probablemente presidirá la velada necrológica que organiza la Asociación de la Prensa; á Galo Salinas, ex-Director de "La Revista Gallega", que representa al Centro Gallego de Madrid, y al hijo del poeta, Adelardo Curros Vázquez, que viene á la Coruña á presidir el entierro del autor de sus días, de aquella alma generosa que llevó al sepulcro, sin revelarlos, grandes é inmensos dolores, amarguras y desalientos.

* * *

Son las dos de la tarde. El semáforo de la Torre de Hércules anuncia la proximidad del "Alfonso XIII". Ya no voy al ferrocarril. Divísase la proa del trasatlántico y el pueblo de Galicia se aglomera en todos los muelles, en los paseos próximos á la bahía y en las riberas y arrecifes del Orzán.

A duras penas cruzamos el muelle de hierro y en unión del Ayuntamiento, prensa, asociaciones de cultura y centros oficiales nos dirigimos en un remolcador al encuentro del "Alfonso XIII".

Ya estamos á bordo. No puedo visitar la capilla ardiente en el "Alfonso". Me ahogan los sollozos. Abrazado á López Pérez y á Chané. En nombre del DIARIO, y con el cargo, además, de redactor-viajero de "La Lucha" y "Cuba y América", acompaña el cadáver de Curros el señor Nan de Allariz. Con él departo unos instantes para trasladar á él la representación del DIARIO que, hasta aquel instante, había yo, inmerecidamente, ostentado. El señor Nan de Allariz no quiere, se resiste á aceptar mis ruegos é indicaciones. El señor Sánchez Anido, en nombre del Ayuntamiento coruñés y por deferencia al DIARIO DE LA MARINA dispone instalar regiamente, por cuenta del municipio, en el hotel "Francia", con los señores López Pérez y Chané, al señor Nan de Allariz; y yo me veo obligado á hacerme cargo de la redacción de estas crónicas, durante mi estancia en la Coruña, ostentando en todos los actos públicos que se preparan la altísima representación del DIARIO DE LA MARINA.

RAMÓN ARMADA TEIJEIRO.

La Coruña, Marzo 31 de 1908.

CARTAS SEVILLANAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el

"Diario de la Marina"

Como á buen pagador no le duelen prendas, y yo, en buena hora lo diga, no peco de tramposo, pues así que tengo con qué pago mis deudas, pienso en esta carta de hoy reparar una injusticia que cometí al apreciar el resultado práctico que daría la famosa "Junta de Festejos Sevillanos", de la que oportunamente les hablé en mis anteriores.

Yo creía, y así lo manifesté lealmente, que de la tal Junta no saldrían proyectos racionales, sino bódrios, como por ejemplo, el festejo de la fracasada "Roma" de "Actium"... Pues no señor. Un individuo de la Junta ha expuesto recientemente una idea felicísima y no seré yo quien le escatime el aplauso que se merece. Debo una reparación y voy á pagar mi falta.

Consiste el festejo propuesto en la celebración de un festival de las "Regiones Españolas". Es decir, que se traerán grupos de asturianos, catalanes, gallegos, aragoneses, castellanos, canarios, navarros, valencianos y mayorquines á Sevilla. Estos grupos regionales traerán sus trajes, sus bailes, sus cánticos; en una palabra: el alma entera de la región que representan, y en el teatro de San Fernando se exhibirán, luciendo lo que tienen de curioso, de típico, de desconocido cada pueblo de los que acudan al certamen.

Como se vé, la idea es feliz y pintoresco el efecto que causarán esos hermanos que viven separados geográficamente de nosotros, las gentes de Andalucía, aunque con el alma todos convivimos en un solo afán. El del amor santo, verdadero, intangible de la Patria. Reunir en un punto determinado á todas las regiones de España, es una idea que ha caído como rocío bienhechor en todos los corazones. De ahí el éxito indiscutible, fulminante, que ha obtenido el proyecto de festejo tan pronto como se ha hecho público.

Los primeros que han respondido al llamamiento que se dirigió á todas las regiones, han sido, dicho sea en honor suyo, los que componen la colonia montañesa de Sevilla. Esta colonia se halla capitaneada por un hombre de bien, un hombre cabal, honrado, digno, caballeroso. La historia de este hombre es digna de relatarse. Vino de "chicuco" á Sevilla y entró para barrer una tienda y hacer mandados. Vino de Polanco (Santander) á ganarse el pan como tantos otros, y á poco de llegar, y á causa del trastorno producido por la revolución del 68 y posteriormente por la de los cantonales del 70, vióse en medio de la calle sin pan ni hogar, como tantos infelices hijos de la Montaña...

Mi hombre no se amilanó por estos graves contratiempos. El había de vivir honrada y honestamente, y vivió. ¿Pero cómo pudo vivir en aquellos tiempos de revolución y desdicha? La época no era propicia para hallar fácil acomodo. El comercio se hallaba retraído y atemorizado. La hez del pueblo, la chusma feroz y sanguinaria, imponía á tiros y sablazos, en medio de la calle, por donde quiera que se hallaba, su odiosa y tiránica violencia. Las calles de Sevilla eran teatros de repugnantes escenas de prepotencia y barbarie. A lo mejor se armaban injustificadas y espantosas tremolinas. Un sacerdote que iba con los Santos Oleos en auxilio de un moribundo, vióse obligado brutal y violentamente, á suspender su sagrado ministerio, para amontonar adoquines en una barricada... Este es un detalle, un solo detalle del estado de barbarie y tiranía de que se hallaba poseída la chusma ensoberbecida...

¡Y el "chicuco" de entonces, el noble repúblico de hoy, ganábase la vida en aquellos azarosos días, triturando piedra con una clava en los caminos públicos!...

Después, vino la calma. Mi hombre volvió á una vida normal, aunque llena de privaciones, de absoluta penuria. Sirviendo siempre, y robándole al sueño sus horas, hízose maestro elemental, saliendo á partir de entonces el duro yugo del trabajo. Después, y á costa de mayores sacrificios, hízose maestro superior; y no satisfecho con su honrosa posición, adquirida á fuerza de constancia y bríos, siguió estudiando, hasta que al fin, después de muchos años de padecer, pudo ingresar, ya licenciado, en el ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Hacía muchos años que admiraba yo á este hombre de bien, en la absoluta acepción de la palabra, cuando una tarde, mi querido, llorado y fenecido amigo don José María de Pereda, maestro de muchos y gloria de la noble España, me presentó al señor don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, cuyo es el nombre del personaje de quien me ocupo. A partir de entonces fuimos amigos. Para contar el proceso de nuestra amistad necesitaría de mucho espacio, que no tengo, y además, que este afecto que me une á don Prudencio no es del caso ni es oportuno que lo relate.

Diré sí que es el abogado, el consejero, el padre de la colonia santanderina de Sevilla. Ya en los lindes de la vejez, donde el desencanto del vivir y las enseñanzas del mundo nos hacen un poco escépticos, recogió la idea de la celebración de las "fiestas de las regiones" y lleno de noble entusiasmo, de ardor juvenil, empuñó la pluma y lanzó á los suyos una proclama. Una proclama que al leerla hízome vibrar intensamente. Y deseoso de que todos conozcan tan hermoso documento no puedo resistir la tentación de publicarlo íntegramente, á trueque de cansar á mis lectores...

Pero... ¡es tan hermoso, tan elevado, tan noble el manifiesto!... Vean ustedes:

"¡MONTAÑESES!

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado que su renombrada Feria de Abril constituya en el año de 1908 algo así como una época de gratísimo recuerdo en los anales de la inmortal, intangible y única patria española.

Para realizar tan hermoso pensamiento, además de aumentar los atractivos que tanto distinguen á la célebre feria sevillana, quiere que todas las provincias de España, y singularmente aquellas que desde antiguos tiempos tienen aquí numerosas colonias, envíen á nuestra ciudad representación de sus cantos, su música, sus bailes, sus danzas, sus trajes, juegos, costumbres típicas y cuanto de atrayente relieve ofrezcan esas regiones, cuyos nombres resuenan en nuestros oídos como el eco sublime de la unión íntima de la raza y de la nación hispana.

Todo pueblo se caracteriza por su cultura y su civilización; y esa cultura y esa civilización se traducen en costumbres, idioma, cantares, diversiones públicas, instrumentos musicales, trajes, poesía, literatura, monumentos y demás signos expresivos del progreso humano. La suma de todos estos elementos en su variedad constituye la unidad, pues toda la unidad lo es siempre de la variedad de las esencias que forman el ser. De ese modo, la inmortal patria española se halla esenciada con el valor y la hidalguía de Castilla, la honradez proverbial del gallego, el sentimiento de la belleza sublime del andaluz, la nobleza y la constancia del cántabro, las energías audaces del vasco, la franqueza y laboriosidd del aragonés, los progresos industriales de Cataluña y Valencia, la activa laboriosidad del manchego y la ilustración y cultura del astur, difundida por su universidad y por sus emigraciones.

Y esos hechos, que son como la síntesis de España, se modifican y perfeccionan al contacto de unos y de otros hasta llegar al ideal de la unidad; pero no de la unidad muerta é imposible de subsistir, sino de variedad que conviene á los cuerpos dotados de vida y de fuerzas enérgicas y potentes.

¡Montañeses! Ha llegado el momento en que una vez más podáis probar vuestro patriotismo, vuestro amor á Sevilla y vuestro anhelo de conjurar las pequeñas, aunque amenazantes sombras que intentan ennegrecer el horizonte de la patria. Es necesario que nos unamos con alma y cuerpo á nuestros hermanos, fortificando así los sagrados vínculos de nuestra querida nación. Por eso os invitamos á que nos ayudéis á traer de nuestras montañas representación lucida y genuína que ostente en las fiestas de Sevilla el carácter típico de los trajes, costumbres, cantos, música, bailes y ejercicios peculiares de las gentes de nuestra hermosa "tierruca".

Habrá quien crea que al invitar á nuestros paisanos á contribuir al mayor esplendor de los festejos de Sevilla no constituye acto alguno de patriotismo. Los que de esa manera piensen entendemos que se equivocan. La fraternidad humana se cifra en llorar con nuestros semejantes sus penas y sus dolores, y en alegrarnos y tomar parte en sus fiestas y en sus felicidades.

Hay fiestas de familia, en las que se celebran los gratos acontecimientos del hogar: natalicios, matrimonios y otros sucesos agradables; hay fiestas populares, que representan la alegría de muchas familias, y hay también fiestas nacionales y regionales, destinadas á conmemorar los gloriosos acontecimientos de la patria.

Muy pronto, el Centenario de los Sitios, que vamos á celebrar el Dos de Mayo, demostrará al mundo que vive y perdura eternamente en los pechos de los españoles la sublime epopeya del 1808.

Sevilla se prepara dignamente á celebrar el centenario de la Independencia nacional; esto es, el centenario de los actos heróicos de esta tierra, en la que fué cada desfiladero unas Termópilas, y cada hombre un mártir de esta Madre que compendia nuestros amores, nuestros recuerdos y nuestras esperanzas.

Y Sevilla se prepara á la conmemoración de tan inmortales recuerdos, convidando á la Montaña, como á las otras regiones á que concurran á esta fiesta solemne, á estas Ferias de Abril, para estrechar más aún los lazos del patriotismo con sus hermanos, yendo así, desde las fiestas de la paz, de la alegría y de la fraternidad de todos los pueblos españoles, todos asidos del brazo, como verdaderos hijos de la madre patria, á ofrecerle el homenaje de amor ante el altar que nuestros padres levantaron en su holocausto.

¡Montañeses! Nuestros antecesores, los cántabros, probaron su amor á la patria, arrostrando las iras de Roma, y prefiriendo morir antes que soportar el yugo de la esclavitud. Nuestros padres formaron con los astures el dique opuesto á la invasión musulmana, empezando en Covadonga la campaña de ocho siglos, hasta clavar al lábaro de la cruz en los minaretes de Granada, pasando antes por las Navas de Tolosa, el Salado y la Conquista de Sevilla.

Después fuimos al Nuevo Mundo con Colón, guiados por el piloto santoñés Juan de la Cosa; y últimamente, si Sevilla se enorgullece con un Daoiz, también nuestro Velarde probó como bueno que en toda ocasión en que la patria peligre no faltarán montañeses capaces de derramar por ella su sangre.

Tenemos idolatría por la Montaña; pero sin que por ello se amengue en lo más mínimo el sacrosanto amor á la madre común, á la desventurada España. Esta madre demanda hoy el concurso de sus buenos hijos; ella nos llama con voz afligida, y nosotros debemos acudir para consolarla y para volver á elevar su nombre hasta las cumbres de la gloria.

Vosotros la amáis como yo, porque si no la amárais con todo el entusiasmo de vuestras almas, no seríais montañeses, ni descendientes dignos de aquellos cántabros que tan hermosas páginas trazaron con sus hechos en el libro de la historia.

Ciertamente: el montañés se electriza y conmueve lo mismo en presencia del heroismo de Zaragoza que en el de Gerona; lo mismo en Covadonga que en Bailén; y lo mismo con María Pita que con Agustina de Aragón, Velarde, Daoiz y Méndez Núñez. Los hechos heróicos de todo español, sea cualquiera la época y lugar, los reputamos nosotros; y es prueba que son nuestros el que su recuerdo nos conmueve, nos emociona y hace que se desborde el entusiasmo hacia los que supieron padecer por la patria y honrarla con su hermosa vida, además de proponernos y de proponer á nuestros hijos tan acabados modelos.

Réstanos ahora exponer á nuestros paisanos el motivo que nos obliga á dirigirles esta alocución.

La colonia montañesa debe de responder con gratitud y entusiasmo á la invitación que se hace á la Montaña para estar representada en las fiestas que Sevilla va á celebrar. Aquí han realizado sus honrados propósitos en las industrias mercantiles millares de montañeses, que se redimieron y redimieron también á sus familias de los embates de la pobreza; y aquí otros, si no han labrado fortuna, como el autor de estas líneas, han surgido á una nueva vida de cultura, en términos tales que no pueden dejar de amar á Sevilla con el cariño que á la región donde se abrió su pensamiento á las primeras ideas.

Pues bien; para llevar á la práctica el acuerdo de traer á Sevilla el personal de hombres y mujeres que exige el dar á conocer los trajes, cantares, danzas, bailes y costumbres de la Montaña, invitamos á todos los montañeses que viven en esta capital á que concurran á la reunión que ha de celebrarse el día 29 del corriente mes de Marzo en el salón de la Cámara de Comercio, sito en la Casa Lonja, á la una de la tarde.

En dicha reunión se acordará lo más conveniente para la realización del pensamiento.

Sevilla, 17 de Marzo de 1908."

Cuando se escriben tan hermosas oraciones, cuando se siente de corazón lo que se dice, todo comentario en honra de su autor resultaría pálido. Yo, pobre de mí, me conteto solamente con rendir mi tributo de admiración á ese buen patricio, á ese hombre de bien. Porque todo lo que nos admira, nos sobrecoge. Y por el momento me contento con enviar un abrazo á don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, desde las columnas de nuestro DIARIO DE LA MARINA.

Un abrazo que, seguramente, no será el único.

PEDRO BALGAÑÓN.

El remedio del mal del mundo

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J.

(Continúa)

Al hacer este examen, ha de tomarse al hombre tal como es, con sus preocupaciones y flaquezas; no se le ha de imaginar conforme á nuestro ideal, como sería justo que lo fuera, es decir, con la vista siempre fija en las prescripciones del deber, con el oído siempre atento á la voz de la razón y con las pasiones siempre bajo sus piés. El joven y la joven distan mucho de ser todo esto; los mejores harto hacen con esforzarse para llegar á serlo.

Y aún hay que saber más. Hay que saber que la virtud, por muy amable que uno se la pueda pintar, exige privaciones que molestan á la naturaleza humana y reclama á veces sacrificios que la hacen dar ayes de dolor.

Recuerdo haber visto en las paredes de una iglesia de Alemania una representación simbólica de la virtud, verdaderamente rara. Es la figura de una joven que está de pie y muy recta. Se está riendo, y tiene puesto el índice en los labios, dando á entender que no deja salir ninguna palabra sin medida ni prudencia: una banda le sujeta los brazos por un poco más arriba de los codos, significando que sus movimientos están comprimidos y sujetos por las cadenas de una previsora moderación. La otra mano está colgando y sosteniendo un freno emblemático: uno de los piés se adelanta un poco tanteando el suelo para asegurarse y evitar sorpresas. Este símbolo es, sin duda, precioso, y llega al alma; pero mientras el alma se admira, allá en el viejo fondo del corazón humano, como suelen las cucarachas en las rendijas de ciertas cocinas viejas, bulle un regimiento completo de pasioncillas que gritan: "¡Oh, qué molesto y pesado debe de ser vivir de esa manera!"

Y es verdad: ese dedo, esa banda, ese freno, ese pie que va á tientas, todo eso molesta y embaraza.

¡El vicio anda mucho más suelto!... Vive á sus anchas.... ¿El deber?... ¡Oh! de eso se preocupa muy poco. ¿Comedimiento y mesura?... Rompe todas sus reglas. ¿Moderación?... Salta todas sus barreras. Va, corre, vuela, sin ley y sin freno, adonde le empuja el instinto del momento. Nada le detiene, si no es alguna vez ese cuidado cruel de "salvar las apariencias;" pero ¡qué odio tiene á ese mismo freno! ¡cómo lo tasca! ¡qué espumarajos echa!... Y cuando, al salir de los salones donde no tiene más remedio sino morderlo, ve franca la entrada á la intimidad de los círculos discretos, ¡cómo se lanza á rienda suelta, libre ya y sin estorbo de máscaras! No parece sino que la desenvoltura y el descoco mismo le dan movilidad y garbo y una gracia singular. ¡Ah! ya no es la doncella atada de antes, sino la ninfa de los bosques saltando de rama en rama, encantadora, con un encanto inferior y bajo, sí, pero encanto real.

¿Qué misterio es, Señores míos, ese de la belleza del mal, esa gracia del pecado, que brilla seductora á la vista del hombre, como suele á la de los pobres pajarillos el espejo que les ponéis en la trampa?

Y no pára aquí aún. La virtud, tímida, pudorosa y modesta como es, cada vez se encierra más dentro de sí ocultando allí en su seno sus mejores tesoros y cualidades más preciosas. ¿Quién de nosotros no ha experimentado alguna vez esa clase de respeto que nos hace enmudecer, esos temores que nos ruborizan y nos fuerzan á bajar la vista, esas vacilaciones que nos hacen representar tan mal papel, finalmente, esa especie de azoramiento repentino que, según frase recibida, paraliza todas nuestras buenas prendas?

El vicio, como anda tan suelto y es tan descarado, va el primero, se presenta al público, establece sus reales donde quiere, hace la rueda, y al lado de las humildes y modestas plumas de la virtud, presenta abierto al sol, con estremecimientos de triunfo, el extenso abanico de su cola, con plumaje de pavón á veces, y las más de vulgarísimo pavo.

Mas ¿qué importa? así quedan presas pavas reales y comunes: ¡y cuántas otras aves de raza aún más noble quedan también prendidas como ellas! ¡Oh! ¡qué ventajas trae la desenvoltura!

(Continuará.)

LA CABEZA

La cabeza es una de las partes del cuerpo que debe atenderse con preferencia.

Para mantener siempre limpia la cabeza, libre de caspa, fortalecer el cabello y darle vigor, la mejor preparación es "Caspina", el excelente tónico de renombre universal.

"Caspina" se vende baratísima en todas las sederías y quincallas.

No se debe usar más que "Caspina".

c 1419 1325

Cura radical en 30 días

de la sífilis más rebelde, sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo con el

EXTRACTO VEGETAL ORIENTAL AFRICANO

Millares de personas han curado con el uso de ese maravilloso remedio descubierto en 1894

SU COSTO ES MUY BARATO

Se remite franco de porte á todas partes de la isla.

Para informes y depósito principal Obispo 57, esquina á Aguiar.

PELETERIA "EL PASEO"

De venta en las farmacias del Dr. B. Abella, Salud núm. 45 "El Centro Balear" del Ldo. Arisó, Oficios 56.

C. 1213 26-1Ab.

TEATRO ALHAMBRA

FUNCION DIARIA

Dos tandas: á las ocho y á las nueve

ESTRENOS SEMANALES

DERMATOLINE

cura los barros y forúnculos.

Depósito: Cuba, 53 y perfumerías.

C. 1238 25t-2-4-d5

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.

C. 1176 26-1Ab.

$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.° de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM"

C. 1159 26-1Ab.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.

c 1214 26—11 Ab

MODA DE 1908

ABANICO IMPERIO

Las damas que deseen estar á la moda, deben usar el abanico "IMPERIO" en seda ó papel, en variedad de estilos y colores, que se venden en las abaniquerías, tiendas y sederías de toda la Isla.

Tienen incrustaciones en el varillaje y están pintados con escenas de la época "Imperio". Son bellísimos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á los Sres. J. Iglesias y comp., Cuba 69, Apartado 372, Habana.

C. 1417 alt. 8-25Ab.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina: SANTA CLARA, 5,--Habana

C. 1155 26-1Ab.

Rumores sin eco

Si supieran algunos el daño que al país hacen propalando noticias que aunque muy sensacionales perjudican nuestro crédito, cesarían de comentar los **Canards** que inventados por perversión ó afán de notoriedad, circulan desde hace días con perjuicio no solo de las respetables casas, á las que aluden, sino, como decimos antes, del país en general.

Deber de conciencia y de patriotismo es no dar crédito á tales infundios, único modo de que no se salgan con la suya los inventores.

Don Rafael García Marqués

De nuestro estimado colega *El Tabaco*, tomamos el siguiente sentido artículo:

Al escribir el nombre que antecede, confesamos con siceridad, que, por lo delicado del asunto, no sabemos ó tememos no poder explicar nuestro pensamiento, con arreglo al sentimiento que lo inspira.

Es don Rafael García Marqués una personalidad de tanto relieve, no sólo en el ramo del tabaco en el que es respetado y querido, sino también en el seno de todas las Corporaciones que algo valen y representan en el país, que nos sentimos verdaderamente cohibidos para decir algo á la altura de sus merecimientos.

Caballero sin tacha en todos los actos de su vida pública y privada: amigo leal, fiel cumplidor de todos sus deberes en todo aquello que se ha estimado necesario el concurso de su rara energía, si de la mesa de la escogida ha llegado á ocupar en esta sociedad, por su sólo esfuerzo y por su clara inteligencia, puesto prominente, la incesante labor de toda su vida, su trabajo nunca interrumpido y la fé y constancia que ha dedicado al bien común, al engrandecimiento de las sociedades y corporaciones de que ha formado parte y presidido con gran acierto, no han alcanzado el premio que sus trabajos y sus virtudes cívicas merecían.

Y aunque esto habla muy alto en favor de su honradez acrisolada, no por eso es menos sensible, que hombres como el señor Marqués, que tanto valen, que tanta falta hacen aun, no sólo á su amantísima familia, sino al gremio de "Fabricantes de Tabacos y Cigarros" del que es hace más de diez años insustituible Presidente, no haya alcanzado el premio que la ciega fortuna suele conceder á muchos que jamás alcanzarán su valer social.

Las luchas sostenidas durante las últimas huelgas sin desatender otras obligaciones sociales, la tensión nerviosa que lo ha galvanizado durante tantos días de brega, de sufrimientos morales, al ver derrumbarse la prosperidad de una industria por cuyo engrandecimiento tanto se ha desvelado; habían de producir forzosamente un decaimiento físico de fatales consecuencias, á nuestro juicio, si los que deben y pueden hacerlo, inspirándose en el cariño que debe merecerles aquel que siempre ha estado pronto á prestarles su valioso auxilio, no hacen algo para que podamos conservar una existencia preciosa que á todos nos es tan cara.

Don Rafael García Marqués; (y pedimos perdón al amigo respetado y queridísimo por esta intromisión en sus asuntos, en gracia al pensamiento que la inspira) está delicado de salud, principal riqueza de los que tenemos que trabajar para ganar honradamente el pan de cada día.

Reúnanse los que bien le quieren: ayúdenle á buscar la forma de que pueda dejar en manos hábiles y honradas el manejo de su acreditada fábrica de tabacos, y oblíguesele aún á su pesar, por su bien, por el de su amantísima familia, por sus amigos que necesitan el concurso de su inteligencia, á que dejando unos meses el trabajo personal, las preocupaciones que le ocasionan los cargos que desempeña y haciendo un paréntesis en su modo de ser y de vivir, vaya á tonificar su sangre y á ensanchar sus pulmones respirando las puras brisas de las montañas de Asturias, la dulce y amada tierra natal, á fin de que sano, y vigoroso, pueda volver al seno de sus amigos, á continuar sus trabajos para el bien y engrandecimiento de la industria que tanto le debe y por la que tanto puede aun hacer.

Creemos haber cumplido un deber de conciencia al hacer esta indicación; á sus amigos, á sus compañeros, toca realizar el pensamiento.

LONGINES

FIJOS como el SOL.

UNICOS IMPORTADORES

CUERVO Y SOBRINOS

MURALLA 37½, altos.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Abril 24 de 1908.

	Máx.	Mín.	Medio
Termt. centigrado.	30.0	23.8	27.4
Tensión del vapor de agua, m.m.....	21.28	18.79	20.03
Humedad relativa.	86	60	73
Barómetro corregido m.m., 10 a. m..		759.58	
Id. id., 4 p.m.....		756.76	
Viento predominante.....			SE.
Su velocidad media: m. por segundo.....			2.5
Total de kilómetros.....			214
Lluvia m/			0.0

FRANCISCO ROJO

El señor don Francisco Rojo, Director del semanario ilustrado "El Choteo", guarda cama desde hace días, á consecuencia de una fuerte afección gripal.

Sin duda, á esto obedece el no haberse publicado el número del semanario correspondiente al pasado jueves, cuya falta ha sido notada por los numerosos lectores de la festiva publicación.

Deseamos al señor Rojo un rápido y completo restablecimiento en la dolencia que hoy le retiene alejado de sus habituales ocupaciones.

LOS JUEGOS FLORALES

Esta semana ha sido labioriosa por parte de los Jurados, y ya han emitido sus dictámenes, los de Poesía, Novela y Cuento, Comedia y Crítica, Ciencias Sociales, Pintura y Escultura y Música. Esta tarde terminarán sus trabajos los de Biografía y Derecho y Legislación, y en breve se reunirá el Jurado en pleno para adjudicar los premios de la Virtud y el Patriotismo.

Por estar ausente en Pinar del Río el poeta premiado con la Flor Natural señor Montagú, no había podido hasta ayer ocuparse en lo referente á la elección de Reina de la Fiesta. Solo podemos adelantar que será elegida una señorita de la más alta distinción y belleza, siendo posible, por la reserva natural que guarda el señor Montagú, que su nombre sea realmente sorpresa.

En la Novela se ha premiado la que lleva por lema "Ars lenga vita brevis," y título "La Conjura"; y en el Cuento el del lema "Naturaleza ¿eh madre? eres verdad y amor" y título "Turbonada."

En la Poesía: "Tema Amor: la composición que lleva por lema "Génesis." Y otro premio al lema "Clemencia Isáura." En la composición de metro y tema libres, á la que lleva por lema "Numen." Y el Soneto filosófico, el del lema "Sine Spes."

En Ciencias Sociales se han premiado los lemas: "He arado en el mar", "Ut fata trahunt" y "Pandera."

En la Comedia la que lleva por lema "Home hemini lupus," Y en caracteres predominantes de la actual lírica castellana, el trabajo con el lema "Los Heterodoxos.'

En Pintura: El Cartel marcado con el lema "Lya", al paisaje con el lema "Un guajiro" y al Cuadro "The Sunriso". Y en Música, la Marcha Militar titulada "Martí" y lema "Ad Cleriam."

Escandaloso

Sí señor, escandaloso, es el polvo que el ciudadano se ve obligado á tragar al salir de los teatros con motivo del barrido sin regado. Escandaloso es el calor que sufrimos sin que nuestras autoridades lo atenúen en bien del pueblo trabajador. Escandaloso es este periodo de sequía que atravesamos sin que nadie increpe á la amósfera como es debido. Y escandaloso es el extraordinario consumo que se hace del chocolate la estrella cuya marca tipo francés es lo más exquisito que se conoce.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Cárdenas, la señora Angela Jimenis, viuda de Doy.

En Trinidad, don Julio Pichs y Espinosa.

En Cienfuegos, la señora Juana Ramírez y Oviedo, viuda de Arenas.

En Sancti Spíritus, la señora Joaquina Ordaz, viuda de Bernal.

En Ciego de Avila, Mr. Charles H. Harrison.

En Bocas, Holguín, don José Hidalgo Almaguer.

En Santiago de Cuba, don Manuel Navarro y Ely.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA de ESTADO Y JUSTICIA

Contestación de Estrada Cabrera

El señor Presidente de Guatemala ha dirigido al señor Gobernador Provisional de la República, el siguiente telegrama:

"24 Abril.

"Gobernador Magoon, Habana.

"Vuestra congratulación me llena de profunda gratitud que le ruego aceptar muy sinceramente.

M. Estrada C."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por dicha Secretaría se han concedidido marcas para señalar su ganado á los señores Francisco Ramírez del Prado, Evaristo Martínez, Victorina Tamayo, Santiago Núñez, Antonio Aira, Juan Planas, Avelino Rodríguez, María Pérez, Rafael Fernández, Pedro Arruebo, Ramón Ariste, Enrique Terradas, Dimas Medina, Perfecto Seoane, José Chavez y Hermanos, Delfín Acevedo, Nicolás Riverón; y se han denegado las solicitadas por los señores José Ortiz, Agustín Martín, Perfecto Enriquez, Filomeno Herrera, Luis Machado, José Rosalía Ramírez, Enclides Parras, Gerónimo Barroso, Irene Alvarez, Atocha Ramírez, José Dalsada, Fernando Borroto, Ramón Montero, Adriano del Pino.

ASUNTOS VARIOS

Feliz viaje

Nuestro distinguido amigo el comerciante de París señor Regino Rousselon, que tiene grandes negocios en Cuba y en toda la América latina, regresa mañana para Francia, vía de los Estados Unidos, en el vapor americano "Saratoga".

Le deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades.

La Estación Central Meteorológica

Esta mañana se estaba terminando el traslado de la Estación Central Meteorológica al edificio construido expresamente para la misma en la loma de Casa Blanca.

Una herencia

Se desea saber el paradero del señor Víctor Inocencio Alvarez Cervera y Pérez, natural de Santa María de Grado, en Asturias; hijo de José Antonio Alvarez Cervera y de Rita Pérez.

Se le solicita en O'Reilly 10, para hacerle entrega de una herencia, y se gratificará á cualquiera persona que dé razón cierta de su actual domicilio.

PARTIDOS POLITICOS

Cienfuegos, Abril 23 de 1908.

Mitin en la plaza de la Victoria

No hay términos posibles para expresar todo el dilatado entusiasmo que produjo en esta Perla del Sur la llegada del general José Miguel Gómez.

En los estrechos límites de una reseña hecha al vuelo, no puede decirse lo que ha sido la fiesta política, improvisada, del Comité de Pueblo Nuevo.

El entusiasmo fué indescriptible, asistieron más de dos mil personas.

Hicieron uso de la palabra los oradores Enrique Roig, Orestes Ferrara, Gonzálo Pérez, Enrique Collazo, Enrique Loinaz del Castillo, Pedro Martínez Freire, Antonio Calvo y el señor Nicanor López, que lo hizo en representación de los Gremios Unidos del Comercio de la República, haciendo constar que el Comercio, la Agricultura y la Industria estaban decididamente al lado del caudillo general José Miguel Gómez, garantía firmísima de los intereses que él representaba.

El Ldo. Antonio Calvo fué el primero en hacer uso de la palabra de modo brillantísimo.

Los aplausos no cesaban á cada palabra de los oradores; pero al subir á la tribuna el general Gómez, el entusiasmo no tuvo ya límites.

Los "miguelistas" pueden estar satisfechos del éxito de esta fiesta.

Oscar G. Pumariega.

Correo de España

ABRIL

Desde Barcelona.—Premio al que descubra á más autores de las bombas.—Reunión importante.

Como consecuencia de la idea propuesto por el gremio de fondistas, de iniciar una suscripción pública, cuya suma, lo más crecida que sea posible, se ofrecerá á la persona que descubriese los misterios del terrorismo y sus autores, se celebró en la sucursal del Banco de España, una reunión de importantes personalidades, representantes de Sociedades bancarias, en la cual se dió forma práctica á esa idea.

Todos los congregados convinieron en votar un premio cuantioso, destinado al que descubra á aquellos, bajo condiciones que se fijarán oportunamente.

El premio se constituirá por suscripción. La destinada á este objeto quedará encabezada por el Banco de España, con 10,000 pesetas.

Los representantes de las demás Sociedades presentes en la reunión, ofrecieron aportar sumas importantes en plazo brevísimo, para completar la considerable cantidad que ha de entregarse á la persona que descubra al autor ó autores de la colocación de bombas.

El gobernador civil ha dicho que el señor Maura desea contribuir á este movimiento patriótico.

Choque de un automóvil.—El Presidente del Congreso, herido.

Madrid 6.

El presidente del Congreso, señor Dato, que regresaba ayer de una excursión en automóvil, ha sido víctima de un accidente, en que ha sufrido algunas lesiones, que afortunadamente no son graves.

El señor Dato salió ayer mañana en automóvil, acompañado de varios amigos, con dirección al Pardo. Almorzaron allí, permaneciendo de sobremesa hasta las tres y media de la tarde, hora en que emprendieron el regreso.

Habían avanzado algunos kilómetros, y marchaba el vehículo con tanta velocidad, que el viento se llevó uno de los abrigos de los ocupantes.

El "chauffeur" vió caer la prenda, y volviendo la cara para buscar el sitio en que aquélla se hallaba, abandonó aturdido la manivela.

Antes de que consiguiera apoderarse de nuevo del guía, hizo un guiño el vehículo y fué á estrellarse contra un árbol.

El señor Dato, que se había puesto de pie para ver dónde había caído el abrigo, fué lanzado del coche impetuosamente.

Sus compañeros de excursión saltaron á tierra ilesos, y acudieron presurosos en auxilio del presidente del Congreso, que hacía esfuerzos para incorporarse.

Tenía el rostro ensangrentado, y reconocido detenidamente, se vió que presentaba varias heridas.

Quejábase el lesionado de fuertes dolores en el cuerpo, producidos por el golpe que sufriera al ser despedido del vehículo; pero trataba de quitar importancia al accidente.

En el mismo automóvil subieron de nuevo los excursionistas y por el paseo de Rosales para no llamar la atención, dirigiéronse á la calle de Lista y se detuvieron á la puerta de una farmacia.

El señor Dato fué curado allí de primera intención, apreciándosele heridas en la cara, que no revisten gravedad.

También presentaba síntomas de conmoción.

El presidente del Congreso, no obstante los requerimientos de sus amigos para que se retirase á su domicilio, decidió visitar al presidente del Consejo señor Maura, pues deseaba contarle el hecho personalmente para evitar exageraciones y alarmas.

Desde el domicilio del señor Maura condójole el automóvil al ministerio de la Gobernación, y minutos después, luego de conferenciar con el ministro, trasladóse á su domicilio, é inmediatamente se acostó.

Es casi seguro, pues así lo aconseja el doctor que le visita, que el señor Dato no asista hoy á presidir la sesión del Congreso.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Las fiestas en Arroyo Arenas

Jamás presenció el pueblo del Cano y Arroyo Arenas un espectáculo más grandioso que el que ha ofrecido la procesión y misa celebradas en honor del P. Jesús Nazareno del Rescate, en la preciosa ermita donde se venera tan milagrosa imagen.

Tanto la víspera como el día de la gran fiesta, la concurrencia ha sido extraordinaria, debido á la facilidad de poder realizar el viaje sin molestias por el ferrocarril de Marianao, cuya compañía puso trenes cada media hora.

Podemos consignar, sin temor de equivocarnos, que la concurrencia ha pasado de seis mil personas.

La traslación de la imagen del Nazareno desde el Cano á Arroyo Arenas se hizo de una manera solemne, tardando la procesión cerca de dos horas en recorrer la distancia que media entre ambos pueblos.

Desde lo alto de la ermita, alumbrada este año con luz eléctrica, así como las escaleras, presentaba la comitiva, con sus luces, un golpe de vista fantástico y deslumbrador; jamás, repito, presenció el pueblo de Arroyo Arenas espectáculo semejante.

A la llegada á la ermita se cantó una solemne salve, que fué oída con recogimiento.

La fiesta principal estuvo espléndida, oficiando el reverendo padre Manuel Ronco, acompañado del padre García y otro sacerdote.

Subió al púlpito el elocuente orador sagrado doctor Manuel J. Doval, y en un breve sermón, logró apoderarse del corazón de los fieles.

La palabra avasalladora de tan insigne conferencista religioso, produce efectos saludables en el que escucha, por la manera como explica las verdades de nuestra religión santa.

Muy felicitado fué el querido padre Doval por su hermoso discurso.

La música fué con arreglo á lo que está mandado, y dirigida por el mismo de otros años; entre los profesores estaban los maestros Romeu, director de Albisu; Fraga, de la Banda Municipal; Saurí, Vera, Socías, Miró, Setrill, artistas de Albisu; los violinistas Arango y Vázquez, el concertino señor Colltrencat y otros en número de veinte, que formaron admirable conjunto.

Un aplauso al entusiasta párroco señor Manuel Ronco, á la Comisión de festejos y á la piadosa camarera del Santo, la distinguida dama señora María Luisa Cunha Reis de Ruiz, que con sus felices iniciativas y mejores deseos han contribuído á que los cultos en el presente año no tengan precedente, logrando levantar el espíritu católico y fomentando una devoción tan consoladora, como es la que inspira la imagen del Nazareno, que se venera en el alegre pueblo de Arroyo Arenas.

El señor Carlos Ruiz, esposo de la camarera, obsequió en su espléndida morada de Marianao, á varias personas de su amistad con un suculento almuerzo á la terminación de la fiesta.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DESASTROSOS TEMPORALES

Atlanta, Georgia, Abril 25.—Los Estados de Louisiana, Mississippi y Alabama, fueron parcialmente azotados ayer tarde por tremendos temporales giratorios, que además de inmensos daños materiales, han causado la muerte á más de cien personas, en su mayoría gente de color y otros cien heridos, más ó menos gravemente.

En cuanto á las pérdidas materiales es difícil apreciarlas debidamente en los primeros momentos, por estar interrumpidas las comunicaciones telegráficas, pero se habla de varias pequeñas poblaciones que han sido totalmente destruidas.

LA CARRERA DE AYER

Nueva York, Abril 25.—En la carrera de automóviles de ayer solamente cinco de estos llegaron hasta el final del trayecto, retirándose todos los demás unos tras otro.

A pesar de haber quedado cinco máquinas inutilizadas, no hubo que deplorar ningún accidente de consideración.

DERROTA DE LOS LIBERALES

Manchester, Inglaterra, Abril 25.—Wenston Spencer Churchill, el candidato liberal, ha sido derrotado por una mayoría de 429 votos en este distrito electoral, por el candidato conservador U. Joynson.

Esta derrota inflige un tremendo golpe al prestigio del partido liberal y obliga al gobierno á sacar triunfante la candidatura de Mr. Churchille en otro distrito.

LA MUERTE DEL DUQUE DE CHAULMES

París, Abril 25.—El duque de Chaulmes, cuyo fallecimiento repentino se anunció ayer, se quejó anteanoche, á eso de las once, de que se sentía indispuesto, retirándose en seguida á su habitación; á los pocos momentos de haber penetrado en ella perdió el conocimiento y presa del mayor pánico, pidió la duquesa auxilio á gritos; la camarera que acudió inmediatamente mandó sin pérdida de tiempo á buscar un médico; pero á pesar de los esfuerzos de éste para devolver el conocimiento al duque, éste falleció poco después en los brazos de su esposa.

Mr. Theodore Shonts al que se ha avisado por cable del fallecimiento de su hijo político, ha contestado que se embarcaría para ésta en el primer vapor.

DE POTENCIA A POTENCIA

Londres, Abril 25.—Después de una larga conferencia con los delegados de la Unión Obrera, en vista de que éstos se niegan á someter á arbitraje las reclamaciones de los obreros de los astilleros del Nordeste que están en huelga, desde principios de año, la Federación de dueños y directores de astilleros acordaron ayer cerrar desde hoy todos los establecimientos de esta clase que existen en el Reino Unido, suspendiéndose el trabajo en sus talleres hasta nueva orden.

Con este paro general, quedan sin trabajo 250,000 hombres.

CHOQUE DE TRENES

Méjico, Abril 25.—Ayer ocurrió en las cercanías de Maltrata, en la línea del Ferrocarril Mejicano, una tremenda colisión entre un tren de carga y otro de pasajeros en el cual venían numerosas personas que regresaban de una peregrinación á la capilla de Guadalupe.

De resultas de este choque hubo 28 muertos y 15 heridos graves.

HORRENDA CATASTROFE

Nueva Orleans, Abril 25.—Los tornados de ayer tarde que devastaron los Estados de Louisiana, Mississippi y Alabama, duraron doce horas proximamente y causaron uno de los mayores desastres que se registran en la historia de los Estados del Golfo.

LAS VICTIMAS

El número de las víctimas de que se sabe hasta ahora, excede ya de doscientas, la mayor parte negros, pues se han recogido hasta el presente los cadáveres de solamente 42 blancos.

Los heridos pasan de quinientos.

POBLACIONES DESTRUIDAS

De doscientas casas de que constaba el pueblo de Purvis, Estado de Mississippi, han quedado en pie solamente siete.

Han sido literalmente arrasadas las poblaciones de Amite, Estado de Luisiana; Mac. Callum, Mac Laurin y Winchester, Estado de Mississippi; y Albertville, Estado de Alabama.

Además otras quince poblaciones han sufrido desperfectos de mucha consideración.

MAS CALAMIDADES

Atlanta, Georgia, Abril 25. — Un violento temporal de viento se desató esta madrugada sobre la población de Griffin, abriendo entre las casas derribadas un camino de unas 100 yardas de ancho y de todo lo largo de la población.

Las casas derribadas por el paso del destructor fenómeno, ascienden á 25; además, se vinieron al suelo una iglesia y dos ó tres edificios públicos.

Hubo cinco muertos y quince heridos.

TIEMPO ANORMAL

Londres, Abril 25.—El Reino Unido está pasando en la actualidad por una de las transiciones atmosféricas más extraordinarias que puedan imaginarse en esta época del año.

Una copiosa nevada ha producido grandes inundaciones en toda la región Norte del reino y esta mañana ha amanecido toda la parte meridional cubierta de una capa de nieve de dos ó tres pies de espesor, que ha obligado á suspender el tráfico de los tranvías en Southampton, Portsmouth y varias otras ciudades dificultando mucho la circulación de los trenes en todo el país.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Abril 24.—Ayer viérnes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 879.800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

TEATRO NEPTUNO

Galiano y Neptuno.

El espectáculo de moda para las familias.

Diariamente estreno de películas nuevas.

Bailes y petit-piezas por las hermanas Beraza.

El duetto cómico RESEDA-PERRETTI.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convoca por este medio á los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir á la Junta general ordinaria administrativa correspondiente al primer trimestre del presente año, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo día 26 del mes actual, á la una de la tarde.

En dicha Junta se tratarán todos los particulares consignados en el artículo 27 del Reglamento, y para concurrir á ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana 23 de Abril de 1908.

El Secretario.

A. Machia.

C. 1408 2t-23-24-24

DEBER CIVICO

Sr. Director del **Diario de la Marina.**

Muy Sr. mío:

Siempre he sido enemigo de las exhibiciones en los periódicos, por que he creído que todo ciudadano no debe llevar á la prensa las cuestiones de índole particular. Pero en este caso, rompo con mi costumbre, por que me creo obligado á que se sepa la verdad y para que cesen los engaños y no continúen las explotaciones de que están siendo víctimas muchos incautos.

Digo esto, con el valor que siempre presta la verdad, porque después de ser explotado por algunas personas sin conciencia, al cabo de seis años de crueles padecimientos, como consecuencia de una afección sifilítica, he recuperado la salud con la ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ. Por civismo por cariño á mis semejantes, lo hago público hoy que un crecido tanto por ciento de los sifilíticos, luchan, sin éxito, por su curación. ¡Quiera Dios que todos sigan mi ejemplo!

Esteban Menéndez.

Sjc: Monte 223, Abril 15 de 1908.

C. 1366 4-19

✝

E. P. D.

La Señora

Sofía Merino y Medina

Vda. de Pablo M. Costas

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del domingo 26 del corriente, sus hijos y amigos ruegan á las personas de su amistad que se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadaver desde la casa mortuoria, Obrapía 31, al Cementerio de Colón.

Habana, Abril 25 de 1908.

Pablo, Lorenzo, Antonio, Rafael, Miguel y Ana Sofía Miquel y Merino—Dr. Juan B. Almirall—Joaquín Muntal—Antonio Gutiérrez y Bueno—Dr. José Franca—Dr. Rafael Bueno—Guillermo Blein.

6289 1-25

PROFESIONES

Dr. Pedro Villoldo y Srta. Loreto Valdés

Enfermedades de la piel, obesidad y masaje.

Consultas de 1 á 3.—Peña Pobre núm. 26.

5072 26t-4Ab

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 13 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.

C. 1128 26-1Ab.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 2.

Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oidos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.

C. 1119 26-1Ab.

Alberto Marill

ABOGADO y NOTARIO

Habana 98. De 10 á 11 y de 2 á 4.

5420 26-10Ab

Academias de Comercio de 1ª clase.

AGUILA 112 Y SOL 93.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

Aritmética Mercantil y teneduría de libros, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc., etc. Damos el TITULO DE TENEDOR DE LIBROS.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Clases de 8 de la mañana á 9½ de la noche.

C. 1172 26-1Ab.

IMPRESIONES

De acuerdo en un todo con el colega que pide el establecimiento de una Academia Militar en Cuba.

Un ejército permanente de diez mil hombres reclama un cuadro de oficiales bien nutrido, y si el gobierno cubano no quiere que ese ejército sea objeto de sátiras mortificantes, es preciso que su oficialidad se encuentre á la altura de su sagrada misión.

No basta, como dice muy bien el colega, que un oficial haya demostrado suficiencia en un simple examen desarrollando fórmulas algebraicas y trigonométricas, conociendo las modernas aplicaciones de la electricidad y hasta entendiendo en algún problema jurídico. Es preciso que conozca las aplicaciones de las tres armas generales, que sepa las ventajas que proporciona una acertada combinación de estos elementos de combate, la misión que han de llenar los cuerpos auxiliares del ejército, organización y movilización de tropas, servicios de guarnición y campaña y muchos otros conocimientos que solo las prácticas escolares pueden presentar como complemento de los estudios teóricos.

Y no es solo esto lo que con una Academia se consigue; hay algo allí que no se estudia en libros de texto y que no penetra en el individuo por arte de juiciosos consejos. Es el amor al oficio, que se va desarrollando poco á poco en ese ambiente que se respira en los centros militares; es el respeto que inspira la bandera, representación de la Patria, tanto más choteada cuanto más se prodiga por ventanas y balcones y tanto más respetada cuando solo se muestra en público con motivo de las grandes solemnidades.

Habitúase, además, el alumno, á la necesaria disciplina y aprecia durante el aprendizaje de su carrera lo que vale el principio de autoridad. Una colectividad tan numerosa como el ejército, no podría existir sin esa rigurosa subordinación que desde el simple soldado á las esferas del generalato á todos mide por idéntico rasero.

De este modo iríase la juventud acostumbrando á ser algo por esfuerzo propio, á ocupar una posición por méritos personales, y no á fiarlo todo á la influencia que pudo obtener por el cargo que desempeñó en la guerra, ó á lo ilustre que fué su apellido en tal ó cual revolución.

Estudien nuestras autoridades asunto de tan capital interés como éste; vean, no las ventajas que pueda proporcionar el establecimiento de una Academia, sino la verdadera necesidad que de ella tiene un ejército que reclama numerosos jefes y oficiales; y entonces esas fuerzas armadas con excelente disciplina y sólida educación, en vez de ser elemento fácil á los tan perniciosos pronunciamientos, serían el verdadero sostén de los gobiernos y las mejores garantías de toda paz y todo orden.

Kevir.

PROSISTAS GALLARDOS

Juan Rivero.

Son sus hermanos en profesión y talento los conocidos escritores Atanasio y Fernando Rivero dos alegres y chirigoteros camaradas que en punto á seriedad y comedimiento en nada se parecen al hermano mayor Juan, todo gravedad, reflexión y madurez filosófica en el oportuno comentario austero. De la vetusta y noble sigue también gloriosa ciudad de Oviedo acaba de llegar el notable escritor que tan donoso maneja la pluma, con primores y filigranas de estilo, con léxico purista y aciertos felices de expresión poética no muy usuales para tortura nuestra en la vil prosa amazacotada y homicida con que nos abruman harto asíduos los fátuos cretinos plumíferos que padecemos y toleramos benévolamente.

Juan Rivero es gallardo prosista de sagaz intelecto "lastreado" con sanas y útiles lecturas provechosas. Yo intentaría haceros un aproximado bosquejo de este valioso escritor de mérito, mas desconfío del exíguo poder de mi rebelde pluma en estos casos de altos empeños atrevidos. La figura de Juan Rivero es clásica figura de leyenda. Española barba de hidalgo castellano encuadra su rostro altanero y simpático. En sus ojillos vivos y curiosos hay serenas claridades de hombría de bien, de recto pensar noble y generoso. En la altivez de su ademán, en la franqueza ruda y sincera de su trato y en la amplia benevolencia de su cansado espíritu hecho á las luchas torturadoras de la vida, alienta un buen trozo de su tímida alma adolorida, lacerada por rudos pesares infinitos. Porque este hombre, maestro en las adversidades é infortunios de la existencia, ha sufrido mucho, ha soportado todo un acerbo poema de dolores recónditos El dolor hace á los hombres fuertes, tolerantes y buenos y también suele arrancarle de lo más íntimo del alma páginas de soberana belleza extraordinaria.

Juan Rivero tiene tristezas en sus sentires, elegías de pesares en sus ensueños y por eso cuando escribe es su florida prosa un madrigal lleno de lágrimas...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Abril de 1908.

Las Leyes Penales

(Concluye)

XXVII. La perpetración eficaz del crimen *tiene un cómplice en* la acción combinada del capital y del trabajo. Hay *dos* clases *principales* de capitalistas *que se aprovechan de los productos del robo y lo alientan*: los compradores de bienes robados y los prestamistas que adelantan dinero sobre semejante propiedad. *Siendo los* capitalistas criminales poco numerosos y mucho más sensibles á los terrores de la ley, presentan el punto más vital y más vulnerable de la organización. La ley en la actualidad hiere los diferentes culpables uno á uno, *pero* no sería más sabio herir algunos capitalistas como clase. Ella debe dirigir sus golpes contra la conexión entre el capital criminal y el trabajo criminal y no economizar sus ataques mientras no haya roto ó disuelto esta unión. Cuando esta calamitosa organización sea herida en su parte vital, perecerá; cuando la piedra angular de esta leprosería sea conmovida, el edificio caerá en ruinas. *Para evitar esto, en lo posible, todos los Ayuntamientos deberán establecer en calidad de monopolio exclusivo de la administración municipal, casas de compra-venta de efectos usados y casas de préstamos á pequeño interés, pues con tal procedimiento se dificultará el ejercicio, aun clandestino, de esas industrias. La poca ganancia y los muchos riesgos apartaría de ese ejercicio á una gran parte de capitalistas-cómplices.*

XXVIII. Puesto que la libertad personal es un derecho tan respetable como el derecho de propiedad, la sociedad tiene el deber de indemnizar al ciudadano que ha sido injustamente encarcelado, como indemniza al ciudadano á quien expropia del campo ó de la casa para el bien público.

XXIX. La locura del crimen es una cuestión de interés vital para toda la sociedad; y los hechos demuestran que las leyes que tratan de la demencia en su relación con el crimen, necesitan ser revisadas para llevarlas á la conformidad con las exigencias de la razón, de la justicia y de la humanidad. *Deberáse formar* con este objeto una comisión de los alienistas y de los juristas criminales *más capaces* para encargarles de estudiar toda la cuestión y de sugerir las medidas convenientes que debieran ser convertidas en leyes, á fin de que cuando la enajenación mental aparece en el tribunal, la investigación pueda ser conducida con mayor conocimiento, dignidad y oportunidad, *á fin de* que la responsabilidad criminal pueda ser determinada de una manera más satisfactoria, el castigo del criminal sano hacerse más seguro, y el castigo del que no es sano, hacerse al mismo tiempo más cierto y más humano.

XXX. *La sociedad es en cierto modo* responsable de la violación de sus derechos. Al considerar el alcance de la voluntad *de obrar mal* en los criminales, es demasiado común ignorar el grado en el cual sus locuras y debilidades, conduciendo al crimen, son el resultado natural y casi inevitable de las circunstancias en que *nacieron ó en que se educaron ó* de la indiferencia, del descuido y hasta de la injusticia positiva de sus hermanos más favorecidos; de suerte que lo que se castiga como criminalidad por un deber hacia la sociedad es *tanto* efecto del infortunio *como de la* falta. En este caso es evidente que la culpabilidad no puede pesar completamente sobre ellos, debiendo imputarse por una parte no insignificante á la sociedad misma. *Ciertamente* la sociedad *no ha* tomado todas las medidas que está en su poder emplear fácilmente para cambiar ó siquiera mejorar aquellas circunstancias de nuestro estado social que conducen al crimen, *ni para* enfrenar la propensión al mal. De no poder pretenderse que la sociedad tome concienzudamente en consideración el estado de las cosas y trate de mejorarlo en ambos casos, debe admitirse que se cometerán injusticias que no dejan de tener más pronto ó más tarde, en una desgracia especial, su castigo adecuado. *Debe, pues, procurarse que* nuestra sociedad no incurra en tan desgraciadas consecuencias.

XXXI. El ejercicio de la clemencia por el Poder Ejecutivo indultando á los criminales, cuando se considera como cuestión práctica, presenta una trascendencia grave, al mismo tiempo que una extrema delicadeza y grandes dificultades. El uso del indulto tiene por efecto desmoralizar los *presos, la policía y la administración de justicia. Las esperanzas de los presos están siempre más ó menos excitadas,* sus espíritus están inquietos, no están jamás resignados á su suerte. la disciplina de la prisión se perturba, el trabajo de los *presos* se hace con menos buena voluntad y por consiguiente con menos provecho; y su reforma está trabada, *casi* anulada por la dirección de sus pensamientos hacia otro objeto de carácter más bajo. La prerrogativa del perdón se acompaña con una solemne responsabilidad. El jefe del Poder Ejecutivo no deberá *hacer uso de ella, sino* para impedir la injusticia de que sea víctima una persona inocente. Ni el patronato oficial, ni los sentimientos de simpatía, de generosidad *ó de piedad* brindan para su uso una ocasión legítima ó una justificación eficaz. Todo ejercicio de clemencia fundado en estas razones, es parcial, y por consiguiente injusto; y en este caso lo que es una bondad para unos, resulta una ofensa para otros. *He aquí en qué* casos y por qué razones se *debería* acordar el indulto: Primero, en todos los casos en que puede ser reconocido que *el móvil del crimen puede excusarlo razonablemente ó que* desde la condena del detenido se han aclarado hechos que hayan establecido su inocencia, *ó que la hubieran establecido* si hubieran sido expuestos durante el proceso. Segundo, en todos los casos en que *se reconozca* que una nueva prueba descubierta, establecida durante el proceso, habría atenuado el delito hasta el punto de autorizar al criminal á reclamar una sentencia más ligera de la que le fué impuesta. En el primero de estos casos, no sería un derecho sino un deber imperioso acordar que se ponga inmediatamente en libertad al detenido, no como un acto de gracia, sino como la corrección de una grave injusticia, y *en el caso de resultar inocente es justo que la sociedad le indemnice* del daño que le han hecho. En el segundo caso, sería igualmente un deber indultar de una parte de la condena, según lo exigiera la justicia. Pero la nueva prueba debería consistir en hechos bien determinados sometidos á las mismas reglas de evidencia exigidas por el procesamiento, *llevadas ante un tribunal de equidad.* Nada puede legitimar la ingerencia del Poder Ejecutivo *en la administración de justicia y el indulto parcial ó total, según los casos, debe ser acordado por el Ejecutivo únicamente cuando el tribunal de equidad lo haya aconsejado por consecuencia de resultar claros é indudables los hechos que eximan de responsabilidad ó que la atenúen.*

XXXII. La duración del encarcelamiento por violación de las leyes de la sociedad, es una de las cuestiones más dudosas de la jurisprudencia criminal. La ley fija un máximo y un mínimo para la duración del encarcelamiento, dejando un largo margen entre los dos extremos, de manera que se deja una gran libertad á los tribunales para determinar la duración de cada condena individual. *He aquí* algunos ejemplos de la manera cómo aquellos se sirven de esta libertad: un hombre fué condenado á pasar diez años en una prisión de Maryland, por haber robado una pieza de tela de algodón, de un valor tan solo de diez pesos; otro fué condenado á la misma pena, por haber cometido un homicidio atroz. Dos hermanos, en el Maine, fueron reconocidos culpables de robo, en circunstancias agravantes casi iguales. Fueron condenados los dos á la prisión de Estado, pero por jueces diferentes, el uno á un año, el otro á seis. Tres hombres culpables, en el Wisconsin, fueron reconocidos culpables de falsificación. El primero hizo un cheque de 300 pesos—era su tercer crimen—y fué condenado á cuatro años de presidio. El segundo hizo un billete de 12 pesos—su primer crimen—siendo condenado á cuatro años. ¡El tercero hizo una falsificación de varios miles de pesos y fué condenado á un año solo! En Massachusetts, un hombre emitió tres billetes de Banco falsos, de cinco pesos, y fué condenado á quince años, otro emitió cuatro billetes de veinte pesos y fué condenado nada más que á cuatro años. Un hombre en cuyo poder se encontraron diez billetes de Banco falsos fué condenado á un año solamente; otro que había cometido el mismo crimen, á doce años. Seguramente estas desigualdades—que se verifican diariamente—pasan todo límite razonable. Causan gran descontento entre los primeros, y la disciplina por consiguiente se resiente de ello. Ninguna lógica puede convencer á un hombre de que es justo que sufra por haber robado una pieza de algodón, la misma que sufre el que ha cometido un homicidio, ó que deba sufrir cuatro años de prisión por haber hecho un billete falso de once pesos, mientras que otro no será condenado más que á un año por haber hecho una falsificación de varios miles; ó que habiendo puesto en circulación moneda falsa por el valor de 15 pesos, deba sufrir quince años de prisión, mientras que su vecino sale librado con cuatro años, por más que haya hecho moneda falsa por el valor de ochenta. Evidentemente este es un mal al cual *debe ponerse enmienda,* ya sea *disponiendo* que la discreción judicial quede confinada en límites *mejor* determinados, ya que el simple juez que hace el proceso envíe sencillamente al culpable á prisión, dejando al Tribunal el cuidado de fijar la duración de su encierro.

XXXIII. El estudio de la estadística, sobre todo de la que se relaciona con el crimen y la administración penal, es demasiado poco apreciado, y por consiguiente muy descuidado, *tanto en los* Estados Unidos *como en Cuba.* Las leyes de los fenómenos sociales no pueden establecerse más que por medio de la acumulación, la clasificación y el análisis de los hechos. La repetición de estos hechos recogidos cuidadosamente y hábilmente coordinados y expuestos, puede demostrar con sinceridad y eficacia el carácter y la influencia de un sistema de disciplina penitenciaria.

Los asuntos locales y particulares servirán poco en este caso; debiendo considerarse como válidos solamente los resultados generales. es decir, que las reincidencias cuando sean numerosas y examinadas en un campo vasto, puedan ellas solas dar un significado real á los resultados. El problema es, pues, saber *de qué modo* hay que recoger, comparar y reducir á cuadros estadísticos, según un sistema uniforme, los hechos que *se necesitaban al efecto.* Es evidente que en un país no puede obtenerse un tal resultado, más que por el poder moral, cuando de verdad se obtenga; y esta obra no puede llevarse á cabo más que de dos maneras: ó por la fundación de una sociedad nacional de disciplina penitenciaria con comités competentes, ó por el establecimiento, por parte de *la administración de justicia,* de una oficina central de penales, encargada de estudiar y adoptar las mejores formas de registros de prisión, el mejor sistema de clasificar los procedimientos criminales, el mejor sistema de cuadros de estadística penal y los mejores medios de asegurar la clasificación sintética, científica y racional de las reincidencias. Tenemos el modelo en la oficina nacional de educación, recientemente instituida *en los Estados Unidos.* Sin duda costaría anualmente unos miles de pesos, pero indirectamente se economizarían á la nación anualmente docenas de miles. No olvidemos que el crimen es el enemigo contra el cual *se combate;* trátase de un mal grave y complejo, y la necesidad de una oficina se hace sentir para dirigir la batalla y sugerir los mejores métodos de agresión. El ataque debe ser audaz, hábil, sin tregua ni descanso y hacerse con las armas del amor, más bien que con las de la venganza. Así atacado el mal, cederá al asalto, sin duda alguna, lentamente, pero con seguridad.

XXXIV. En algunas proposiciones precedentes *quedan expuestas opiniones sobre el valor de la educación en las* cárceles *y sobre* la importancia de cultivar en el espíritu del detenido la dignidad y el respeto de sí mismo; *se añade* ahora que este objeto sería alcanzado materialmente estableciendo bajo una dirección oficial competente un periódico semanal apropiado y adaptado á las necesidades de los criminales encarcelados. A un hombre á quien se le impide durante años tomar parte activa en los asuntos de la vida social, debe facilitársele la manera de ponerse al corriente de los acontecimientos pasados. Naturalmente, debe resultar muy difícil si nó imposible á una persona, después de haber sufrido la reclusión de varios años, tener algún éxito en la vida si ha ignorado por completo las nuevas circunstancias sociales que formarán su ambiente futuro, y parece un deber de la sociedad fortalecer sus intenciones y sus probabilidades de enmienda, procurándole durante su encierro un conocimiento suficiente de lo que pasa en el mundo. No puede haber otro medio para alcanzar este objeto, que la distribución general entre los *presos* de un periódico del carácter arriba mencionado.

XXXV. La arquitectura de las cárceles es una cosa de gran importancia. Es imposible en *esta* exposición compendiosa expresar completamente opinones sobre esta cuestión. *Se escribirán* solamente algunas palabras. Las prisiones de todas clases deberán ser construcciones sólidas, por su plan y sus materiales, satisfaciendo un gusto puro, pero sin ser costosas ni adornadas. Los puntos principales en la construcción de una prisión son la seguridad, una ventilación perfecta, una abundante cantidad de agua pura, las mejores facilidades para el trabajo industrial, la proximidad de los mercados, la facilidad de vigilancia, la adaptación á los medios de reforma y una economía rigurosa. Materiales costosos y adornos esmerados, no son necesarios para el primero de estos fines y se hallan en contradicción subversiva con el último. Jeremías Bentham decía que una cárcel debe estar arreglada de manera que su director pueda ver todo, conocer todo y velar por todo. Este jicio *es exacto.* El tamaño de las prisiones es un punto de mucho interés práctico. Las prisiones que contienen demasiados habitantes, son perjudiciales al principio de la individualización, es decir, al estudio del carácter de cada *preso* y á la adaptación de la disciplina, en el grado practicable, á sus particularidades individuales. Es evidente que la aplicación de este principio no es posible más que en las prisiones de tamaño mediano. Trescientos detenidos bastan para formar la población de una sola prisión, y ningún caso este número *deberá* pasar de quinentos.

XXXVI. La construcción de las prisiones corresponden al Estado, *su organización al Poder Judicial, y deberán formar una serie* graduada de establecimientos reformadores, con facilidades para clasificar sus habitantes respectivos. Su construcción deberá obedecer á los fines del empleo industrial, de la educación intelectual y del régimen moral de los criminales.

XXXVII. Como regla general el mantenimiento de todas las instituciones penales, á partir del vivac, deberá pagarse con las ganancias de los prisioneros y sin gastos para el Estado. Pero el verdadero mérito en la administración de ellas es la rapidez y la eficacia de su efecto reformador, que se busca en la curación y el desarrollo armonizado del cuerpo, del espíritu y del carácter moral, y los presos no deberían ser puestos en libertad sino *cuando hicieran concebir fundadas esperanzas de que habrán de observar buena conducta, convirtiéndose así en miembros útiles á la sociedad.*

XXXVIII. Una justa aplicación de los principios de higiene en la construcción y el arreglo de las prisiones es otro punto de importancia vital. Los aparatos para ventilar deberán ser los mejores conocidos; la luz, el aire y el agua deberán ser provistos con la misma abundancia con que la naturaleza los dá; los alimentos deberán ser *abundantes,* sencillos, sanos *y bien condimentados; los vestidos confortables,* sin nada de extravagantes; los muebles, las camas y todo lo perteneciente á ellas, comprendidas las sábanas y almohadas, no costosos, pero *cómodos,* decentes y muy limpios, bien aereados y exentos de toda clase de insectos: la enfermería, los medicamentos y los instrumentos de cirujía deberán ser todo lo que el humanitarismo, exige y que la ciencia puede proporcionar, y todas las facilidades para la limpieza personal deberán ser irreprochables.

XXXIX. *Uno de los medios más eficaces para reprimir el crimen, es dictar una ley que haga obligatoria la asistencia á las escuelas de todos los niños, y la educación y manutención de aquellos cuyos padres ó tutores no puedan mantenerlos y educarlos, y de los que viviendo en un medio de corrupción deban sacarse de él para hacerlos residir en otro medio moral, pensionados por el Estado en casas de familias honradas que los eduquen y los hagan instruir hasta el momento oportuno de darles, conforme á sus condiciones físicas é intelectuales, una carrera, profesión ú oficio.*

Más vale hacer esto, que llevarlos un poco antes ó un poco después á las cárceles á sufrir por crímenes de los que la falta de educación, de instrucción, de un medio sociológico moral, fueron la ocasión y la causa.

XL. Como principio que corona todo lo que es esencial á todos los demás, ningún sistema de prisión puede ser perfecto ni aun eficaz á un grado deseable sin que alguna autoridad central lleve el timón, guiando, inspeccionando y vivificándolo todo con unidad de intentos. Jamás han sido dichas palabras más sabias que las que pronunciara el Comité del Parlamento Británico en 1850, sobre la disciplina penitenciaria; la declaración es la siguiente: "Se debe desear que la legislación confíe un aumento de poder á alguna autoridad central. Sin una autoridad tal, dispuesta en todo tiempo á la deliberación y á la acción, no puede haber ningún sistema de administración consistente ú homogéneo, ni experimentos bien dirigidos, ni deducciones cuidadosas, ni establecimientos regidos con buenos principios de disciplina penitenciaria ni planes hábilmente dirigidos para aplicar dichos principios. Pero bajo la dirección de una oficina central, se podrían introducir fácilmente mejoras de todas clases y de la manera más segura, haciendo en pequeña escala la experiencias sobre el plan propuesto y en las circunstancias más favorables para obtener resultados serios, y entonces, sucesiva y gradualmente, las experiencias hechas darían luz para extender la esfera de su actividad. Esperemos ardientemente ver todos los departamentos de las instituciones preventivas reformadoras y penales, fundirse en un solo sistema armónico y poderoso, sus partes acordarse mutuamente integrándose y completándose las unas con las otras, animándose todo el organismo por los alientos del mismo espíritu, con tendencia hacia el mismo objeto y sometido á la misma disciplina centralizada de dirección é inspección, sin renunciar sin embargo las ventajas de la ayuda y del esfuerzo voluntarios individuales en donde quiera que puedan encontrarse."

AMBROSIO V. LOPEZ-HIDALGO.

MARCAS Y PATENTES
CUBA y PAISES EXTRANJEROS
MEMORIAS Y PLANOS
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES
Ricardo Moré
Ingeniero Industrial.
SAN IGNACIO 30.
Teléfono 3310. Apartado 796.
4992 413-3

FOLLETIN 101

EL JURAMENTO DE UNA MADRE

NOVELA DE A. MATTHEY

Traducida del francés POR E. PASTOR Y REDOYA

(CONTINUA)

El reloj de la chimenea marcaba más de las doce.

Hacía más de una hora que se había separado de la hermana de Anita.

¿Por qué no había venido?

¿Qué hacía?

¡Ah, cuánto hubiera dado por tener cerca á Juanita para preguntarla y saber la verdad!

Hubo un momento en que estuvo ya de pie para ir á Neuilly é interrogar á la clarividencia extática de su hija.

Pero se detuvo antes de dar un paso.

Mientras que fuese á Neuilly, volvería quizás Marcus, y era necesario que ella estuviese allí para velar por él y para concluir la obra empezada; para salvarle del suicidio, si es que pensaba en él; para recordarle todos sus deberes; para enjugar las lágrimas que caían en su corazón maternal como gotas re vitriolo, lágrimas que por primera vez en su vida había hecho derramar á su hijo.

Entonces decidió quedarse, pero le ocurrió la atroz idea de que Marcus había podido volver y marcharse después para realizar aquel funesto designio, después de haber dejado escrita alguna cosa dando á conocer su resolución.

Se volvió á la primera pieza, se acercó á la mesa-despacho y pasó revista á los objetos que allí había.

Lo primero que vió fué un retrato de Anita de mucho parecido.

Dolores lo separó nerviosamente y registró todos los papeles.

Allí no había nada más que cartas dirigidas á Marcus, páginas cubiertas de cifras y cálculos relacionados con los trabajos de casa del banquero, y algunos versos, tachados y llenos de enmiendas, dedicados á Anita.

Decididamente, Marcus no había venido.

Dolores volvió á su incertidumbre y permaneció de pie mirando lo que le rodeaba, sin ver nada, con atento oido escuchando el ruido de todos los coches que pasaban.

De repente se extremeció violentamente, creyendo que su corazón había dejado de latir.

Habío oido el sordo ruido del crujir de la puerta de la calle al cerrarse.

Casi en el mismo momento sintió ruido de pasos subiendo la escalera, poniéndose á contarlos con creciente esperanza.

Al fin cesó el ruido y se sintió dar la vuelta de una llave en la cerradura, y Marcus dió un grito de sorpresa al ver la luz y encontrarse en brazos de su madre.

—¡Tú! ¡tú aquí!...—preguntó.

—Sí, querido hijo mío,—respondió Dolores lívida por las terribles angustias que acababa de pasar mientras estuvo esperando, pareciéndole el tiempo interminable,—y estaba intranquila con tu ausencia.

—¿Hace mucho tiempo que estás aquí?

—Sí... mucho tiempo.

—Pero ¿cómo has entrado? cómo es que...

—¿No sabes que hay alguien que tiene una llave?

—Es verdad... no me acordaba de eso.

—Se la he pedido prestada... y estoy aquí.

—¡Sí, madre mía, te veo aquí! ¡Ah! el cielo te envía.

—No te había dicho que antes de ocho días.

—Efectivamente.

Y al hablar así con estas frases entrecortadas, Dolores estudiaba la cara del joven, viendo reflejada en ella la pena y la desesperación.

—Y soy yo, tu madre, la que causa ese sufrimiento—pensaba interiormente.—Yo soy quien destroza su corazón de esa manera... y debo hacerlo.

Y de común acuerdo atravesaron el gabinete, dirigiéndose á la alcoba, comprendiendo que aquí estarían mejor.

Una vez aquí, Marcus, sin preguntar á su madre por qué había venido á semejante hora, ni inquietarse lo más mínimo de la causa de aquel hecho que no había sucedido nunca desde su separación, y que constituía una infracción amenazadora, ó á lo menos decisiva, á todas las costumbres de su vida de relación, Marcus, decimos, se arrojó á los brazos de su madre y apoyando su cabeza en el hombro de Dolores prorrumpió en sollozos.

¿No estaba demasiado lleno de su nuevo sufrimiento, de su primera desilusión y primera derrota enfrente de la vida para que no le preocupase ninguna otra cosa en aquel momento?

Dolores le estrecho apasionadamente contra su corazón, murmurando:

—¡Pobre hijo!

A través de su emoción, á través de todas las terribles pasiones que sublevaban su alma y exacerbaban sus nervios, sintió algo bueno y dulce que penetraba en su ser.

¿No era su hijo al que tenía allí, viéndole, oyéndole y recibiendo sus confiadas caricias?

Por un momento se olvidó de todo lo demás, no sintiendo más que la necesidad inmensa de consolarle y suavizar el dolor que le torturaba.

—¿Eres desgraciado?—le preguntó con ternura.

—¡Oh! sí—contestó.

—¿Qué tienes? No me ocultes nada.

—¡Sí, te lo diré todo... todo, querida madre! Perdona mis lágrimas, que son una debilidad indigna de un hombre; si no hubieses venido, quizás no me hubieras vuelto á ver; hace una hora que ando por ahí como un loco; he tenido intención de matarme, pero no he querido morir sin escribirte un último adiós y he venido por esto.

—¡Matarte tú!—exclamó ella estremeciéndose y abrazando con más violencia á su hijo, haciendo con sus brazos una especie de cadena que nada podía romper.—No me hables de eso... No pienses en ello porque es un crimen, y no tienes derecho á hacerlo teniendo á tu madre; esto me volvería loca; óyelo bien.

—¡Sí... pobre madre! ¡Has sufrido tanto ya; pero ya estoy desesperado!

—Veinte años hace que yo lo estoy, y vivo.

—¡Anita no me ama!—dijo con sorda voz.

—¿No es más que eso?

—Es todo mi corazón, toda mi felicidad.

—¿No me han destrozado á mí mi corazón y me han arrebatado toda mi dicha? ¿Amas más á esa joven que yo amaba á Miguel, mi marido y tu padre, á quien mataron á mi vista arrancándole de mis brazos en donde le tenía sujeto como te tengo á tí ahora! ¿La amabas tú más que yo amaba á Juanita, que martirizaron también á mi vista, viendo correr su sangre y oyendo sus desgarradores gritos, prefiriendo morir antes que denunciar al que quería salvar?

—¿Y cuando me han quitado todo, la vida de mi esposo, la razón de mi hija, y me he encontrado de repente viuda al lado de un cadáver ensangrentado, un pecho acribillado á balazos, cuyo corazón, que no latía más, era más mi corazón que el que yo tengo en mi pecho, he hablado de morir? ¿He pedido al suicidio un cobarde y cómodo socorro contra el dolor? ¿He abandonado la vida, la lucha y el deber?

Poco á poco había ido desprendiéndose de su abrazo.

Ahora, altiva y fiera, con el semblante iluminado por la irradiación de su indomable voluntad y de todas sus sensibilidades revueltas, estaba delante de su hijo semejante á una diosa dominadora más grande que lo natural, resplandeciente con aquella belleza indestructible del ser interior contra el cual no puede el tiempo porque no depende de éste.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por telégrafo)

Alquízar, Abril 24, á las 7 y 50 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Hoy me he enterado por el señor Bernardo Marquetti, que la escogida del señor Marín León, tiene ya el personal suficiente para abrir el lunes

Estando con el señor Marquetti, recibió una comunicación del Gremio de aquí, separándolo de delegado que era al Directorio federativo que radica en Santiago de las Vegas, el señor Marquetti resulta ser hoy un prohombre dentro de esta Colectividad aunque algunos no lo entienden así.

Por él y otros que le secundan Alquizar puede decir que tiene escogidas

García.

DE SAN JOSE DE LAS LAJAS

Habiendo caído en mis manos un programa de las fiestas de esta progresista Villa, quise ver si podía cumplirse como lo expresaba, y concurrí á todos, quedando altamente satisfecho de haberlas presenciado.

¡Qué solemnidad la de los ramos! qué instrucciones las del párroco P. Rodela, y el P. T. Bueno, S. J. en los días 13, 14 y 15 en que se dieron conferencias é instrucciones á los cristianos que llenaban el templo!

Los oficios de los siguientes días en que el P. Rodela, pronunció una conferencia fueron solemnísimos, amenizados por el organista señor Vegas y un nutrido coro; los sermones de esos días, fueron atendidos por los fieles, que en centenares llenaban el templo y sus alrededores.

La iglesia en estos días estaba como nueva, pintada con arte, repellada toda, y, con canales y bajantes de agua, es decir, compuesta de un todo: en el interior, cubiertas las paredes de vistosos cortinajes, iluminado el interior, con luces de acetileno y velas en los altares, que semejaban bosques de flores y luces, (según el ceremonial del día) ó negros crespones (en el viernes santo) hasta el Sábado de Gloria, en que, regias galas y odoríferas flores naturales, en competencia de color con las flores artificiales, que llenaban los altares, les humillaba por los perfumes que llenaban el ambiente y ellas carecían.

Todo, todo contribuyó á dar realce á las fiestas antedichas y honra al Hacedor.

En los días subsiguientes, domingo y lunes, se celebraron las fiestas del Santo Patrono de la villa, las que dieron comienzo con una salve solemnísima á grande orquesta dirigida por el reputado señor Hernández Fermín, y órgano por el señor Verges este acto resultó grandioso: después se quemaron por el notable pirotécnico señor Vento, profusión de piezas de fuego de artificio que no los deslucirán en competencia los quemados últimamente en los festejos del carnaval en la Habana.

El día 20, á las nueve en punto, tuvo lugar la imponente fiesta religiosa cantándose en la forma que la salve del día anterior, por el mismo personal y haciendo el panegírico del santo y su historia é influencia en el progreso y en la democracia del mundo de la religión y el culto á San José, el R. P. Jesuíta que predicó en esta fiesta: ¡qué elocuencia!, ¡qué doctrina!, ¡qué convencimiento traían á la mente sus sabias manifestaciones; en una palabra, las fiestas espléndidas.

Por la tarde tuvo lugar la procesión que resultó lucidísima, y por las calles de costumbre; después se quemaron vistosos fuegos como en la víspera, todo inmejorable. Las sociedades dieron esplendorosos bailes como en el día anterior, sin faltar otras diversiones propias de estos días y sin que en ninguna de las fiestas de Semana Santa y en las del Patrón haya un solo caso en todos los actos, nota alguna discordante ni contraria á la cultura, demostrando con esto los habitantes de este término y villa, que la tienen en alto grado.

Bien por el párroco Padre Joaquín C. Rodera, por la Asociación del Apostolado, por las personas todas concurrentes y los que contribuyeron con su óbolo para estas solemnidades.

Corresponsal Especial.

Abril 23 de 1908.

DE MADRUGA

Abril 23.

El presidente del Comité Permanente del Fomento de Madruga, ha recibido con fecha 18 del corriente atenta comunicación del Coronel Black, presidente de la "Junta de Auxilios á los Municipios", manifestando que, á propuesta de ésta, el Honorable Gobernador Provisional había ordenado que "del crédito concedido por la ley de 4 de Julio de 1906, de cuarenta mil pesos para el Balneario y veinte mil para el saneamiento y ornato de la población, se invirtieran seis mil quinientos pesos en la reparación del Balneario y Rastro de este pueblo.

Escasa, muy escasa es la dotación concedida, que apenas alcanzará para cubrir las más extrictas necesidades del Balneario y es de lamentar esta decisión, por lo mismo que se trata de algo que, por ser ley de la República, podíamos estimar como de nuestra legítima propiedad; ya que ese crédito, votado por el Congreso y sancionado por el Ejecutivo, por virtud de la gestión perseverante del senador señor Cabello, se concedió para auxiliar el fomento de una riqueza cuyos beneficios no monopolizamos, que es pródiga en repartir sus dones por todos los ámbitos de la República y que en manera alguna cubrió aspiración ó fin político.

Entendemos, sin embargo, que la exigua concesión no debe desalentarnos. Del texto mismo de la comunicación del Coronel Black se desprende que allí, en las cajas del Tesoro, y á las resultas de la ley de referencia, está íntegro el crédito de sesenta mil pesos, ordenándose que de él se inviertan seis mil quinientos pesos en la reparación del Balneario y Rastro.

Esto nos obliga á perseverar y á que el esfuerzo colectivo no decaiga, en demanda de lo que por ser ley de la República, debiera cumplirse; aunque las anormales circunstancias que atravesamos y el poder discrecional que nos gobierna, pongan freno á nuestra impaciencia. Aún así, y agotando todas las fuentes de influencia de que cada cual pueda disponer, hay que insistir en la solicitud de más amplias reformas en el balneario y de la completa pavimentación de nuestras calles y garantías más firmes de salubridad para la población flotante.

Sigue en progresión ascendente la concurrencia al balneario. El Hotel San Carlos tiene casi todas sus habitaciones ocupadas por distinguida representación comercial de la Habana, Matanzas y Sagua. El de Inglaterra ofrece sus higiénicas y confortables habitaciones, de las cuales están ya ocupadas algunas y solicitadas otras y un excelente cocinero, dentro del hotel, suministra sana y excelente mesa á los que lo soliciten. San Luis permanece clausurado y esperando la mágica varita que le restituya su antiguo esplendor y las casas de hospe- la de Puerta, albergan numerososo bañistas.

Una nota de duelo para terminar. En plena juventud y cuando aún no se habían deshojado las rosas de sus ilusiones, muere, para dar vida á otro ser, la bella señora Luisa B. de Oliva, esposa bien amada del señor Pablo Oliva, Tesorero de este Municipio. Para él, para la triste madre, combatida incesantemente por grandes dolores y rudas adversidades, y para todos sus familiares, van los votos que hago por la resignación y por la paz de sus espíritus.

El Corresponsal.

PINAR DEL RIO

DE MANTUA

Abril 22.

Mueve mi ánimo al hacer ésta el estado de miseria en que se hallan los honrados y laboriosos vecinos de esta comarca y especialmente los de Remates de Guane, Mántua y Dimas. A los primeros ya puso pronto remedio el Honorable Gobernador con la construcción de la carretera de Guane á Cortés, pero de los restantes, á pesar de las constantes y repetidas manifestaciones en solicitud y demanda de trabajo, para poder dar sustento á sus hijos, nadie los oyó ni nadie para mientes en ello.

Sí: es necesario abrir esa carretera de Guanes á Arroyos, porque será un medio de poder combatir la miseria que reina y que se enseñoreó de todos los honrados vecinos de este término.

A causa de la constante sequía que nos azotó y sigue azotándonos, se perdió casi totalmente la cosecha de tabaco, las viandas y el maíz se hace imposible el sembrarlos, las crianzas de ganado vacuno y de cerda están totalmente destruídas á causa de no haber pastos. ¿Cómo no pedir esas construcciones para combatir esta miseria existente?

Los que están obligados á llamar la atención á nuestros gobernantes, por sus puestos é ilustración, no saben más que ocuparse de esa política de egoísmo á que se dedican, y no miran el estado de escasez á que se hallan reducidos estos laboriosos vecinos á quienes deben el desempeñar los puestos que hoy ocupan.

Ha pocos días estuvo entre nosotros un Agente del Gobierno de esta provincia, él podrá asegurar cuanto en ésta se dice, y creo hará ver á las autoridades superiores cuan necesaria y urgentísima es la orden de abrir trabajos donde se libren el sustento centenares de individuos.

Veo con gusto que en Dimas se escribe, se pide mucho la construcción de la carretera de Dimas á Las Acostas, carretera necesaria, y principalmente necesaria para sostener y dar ocupación á los humildes vecinos de este pueblo.

Pero á pesar de ser conveniente, no será más necesaria una carretera de Arroyos á Dimas? y no de Dimas á Los Acostas, la primera pondría en comunicación extensos y ricos veguerío como Pueblo Nuevo, Santa Rosa, Santa Isabel, Las Cejas, Las Guásimas, Santa María y el Sijú, lugares que según los censos arroja una cuarta parte ó más de los habitantes de este término, y la segunda, solo beneficiaría á muy contados señores, por ser, como todos sabemos, lugares muy poco habitados y de muy poco tráfico, á más, que por lo accidentado del terreno sería una carretera con cuyo costo, se podrían, á mi corto entender, construir la de Guane á Arroyos y la de Arroyos á Dimas y aún sobraría algo.

De todos modos no es mi idea rebatir pensamientos y sí solo el que se faciliten trabajos donde emplearse estos millares de hombres que por su sufrida condición y su sufrida honradez, no han dado á conocer sino la mucha miseria que tienen; la que por quien corresponda debe ponérsele pronto remedio antes de que esos sufridos agricultores, no se vean obligados á cometer actos que sean censurables por la sociedad, pero dada la situación explicables: pues el hambre es muy mala consejera.

Un veguero.

MATANZAS

DE ALACRANES

Imperecederos recuerdos, señor Director, han dejado en esta villa de Alacranes, así los divinos oficios de la Semana Mayor, como las fiestas dedicadas á San Francisco de Paula, patrono de esta parroquia.

Nuestro párroco tiene bien cimentada su reputación de virtuoso é ilustrado, de celoso y recogido, de afable y bien educado.

No omitió, pues, ni medio ni sacrificio para que las fiestas resultasen brillantes, graves, serias, espléndidas y dignas de la magnificencia de la verdadera Esposa de Jesucristo, la Iglesia católica, apostólica y romana.

Por eso en dichas fiestas viéronse por primera vez preciosos roquetes y hermosísimas albas de encaje de Bruselas, casullas de tisú, bordadas en oro y ramos de flores artificiales expresamente traídas de la Habana, lo que prueba el celo que el párroco tiene porque el culto se celebre en su parroquia con la mayor pompa y magnificencia posibles.

Y si en esto puede decirse que estuvo acertadísimo, no lo estuvo menos en la elección de orador.

Recayó esta en el reverendo padre Joaquín Santillana, de la Compañía de Jesús.

Joven afable, de palabra fácil y correcta, de ilustración muy variada y muy vasta, ganóse enseguida la voluntad del auditorio.

Todos sus sermones fueron elocuentes y persuasivos; pero donde estuvo admirable, sublime, arrebatador, fué en el panegírico del Santo. Recorrió toda su vida y expuso con maestría inimitable los prodigios que por mediación de Dios obró el hijo de Provenza, el cual, sin pecar de exagerados, podemos afirmar que tenía la voluntad del Omnipotente condescendiendo siempre con su propia voluntad.

Bien merecido tienen en todo el mundo los hijos del inclito San Ignacio de Loyola el nombre de hombres consumados en ciencia y en virtud; pero si así no fuese, con unos cuantos como el reverendo padre Santillana, pronto su fama cual si se tratara de una corriente eléctrica, extenderíase de un confín al otro del globo terráqueo, viéndose colocados en el glorioso pedestal de la ciencia más eminente y de la virtud más acrisolada; Dios, Nuestro Señor, les conceda gracias eficasísimas para propagar la religión verdadera y sacar á las almas del lodazal de la inmoralidad.

El fruto recogido en estas inolvidables fiestas fué el mejor exponente de lo que ellas valieron.

Verdaderamente corto era el número de los operarios; pero la mies fué relativamente mucha, si se tiene en cuenta el indiferentismo glacial que se ha apoderado de la inmensa mayoría de las almas y el marasmo espiritual que de ellas se ha enseñoreado. Y decimos que fué mucha la mies porque el templo se vió siempre literalmente lleno de fieles, que, con la mente reconcentrada en sí mismo, meditaban los misterios augustísimos de la vida, pasión, muerte y resurrección de nuestro buen Jesús, redentor del humano linaje; infiriendo de esta meditación la necesidad de limpiar las conciencias, ponerlas bien con Dios y fortalecerlas con el pan de los Angeles.

En suma, se confesaron sobre ciento cohenta personas en Alacranes y Unión de Reyes, en donde también predicó el padre Santillana los días 18 y 19, y comulgando alrededor de cien, contándose entre ellas más de una docena de hombres.

El domingo de Resurrección se estableció en ambas iglesias el Apostolado de la Oración, en cuya asociación figuran ya ciento cuarenta personas.

Finalmente, el lunes de Resurrección se verificó la procesión á las cinco y media de la tarde.

Recorrió el itinerario de costumbre quedó magnífica y lucidísima en toda la extensión de la palabra, pues la concurrencia puede decirse inmensa, por lo muy nutrida.

En todos los actos reinó la mayor compostura, sin que se haya lamentado el menor desorden, por lo cual son dignos todos los feligreses de esta parroquia de las mayores alabanzas.

Muchas fueron las señoras, señoritas y caballeros que cooperaron al buen éxito de las fiestas.

A todos desde aquí se envían expresivas gracias, rogando al Todopoderoso que les conceda la dicha de ser eternamente felices.

Abril 23 de 1908.

El Corresponsal especial.

Santa Clara

DE TRINIDAD

Abril 20 de 1908.

Pues señor, que Trinidad va progresando lentamente gracias al esfuerzo particular.

Ayer era una gran fábrica de tejas planas y cerámica en general que surgía airosa y patente gracias á la laboriosidad y constancia de don Eulogio Hoyos.

Hoy, gracias al esfuerzo y buena voluntad de unos cuantos animosos caballeros, entre los cuales hay comerciantes, industriales, hacendados, artesanos y hombres de ciencia, surje también plena de éxito una gran fábrica de hielo, que surtirá á la población de tan necesario artículo para último de Mayo.

La empresa de dicha fábrica, que la forman 39 accionistas, tiene como gerente y administrador al peritísimo señor don Lorenzo J. Pelly, encargado á la vez del montaje de la maquinaria, casa de calderas, depósitos y demás accesorios de la fábrica.

La maquinaria es novísima y de sistema Remington, debiendo usar para la producción del hielo la riquísima agua del Táyaba.

La planta, que podrá fabricar seis toneladas diarias de hielo, tendrá suficiente fuerza para aplicarla á otra industria que la compañía tiene en proyecto y que dará todavía más auge á Trinidad.

Acompañado de mi buen amigo el señor Fernández Fraginals, acreditado comerciante de esta plaza y elemento valioso en la fábrica que me ocupa, la visité en el día de hoy, donde tomé las notas que llevo transcritas.

La planta tiene su asentamiento fuera del barrio urbano de Trinidad, en terrenos de la finca Santa Rosa, propiedad del representante á la Cámara señor Antonio Torrado.

A pie nos dirigimos por la calle del Carmen, que hace largo tiempo "intenta" macadanizar el Departamento de Obras Públicas, que no sé por qué me hace recordar ahora aquella célebre frase del "Hamlet": "hay algo en Dinamarca...."

Pero no ahondemos y sigamos por la del Carmen, embarrémonos un poco y volvamos para casa destrozados y maltrechos de haber andado por aquella "urbanización", que lleva trazas de ser perpétua, según veo.

En la fábrica fuimos recibidos por el señor Pelly, el cual me invitó para el día de la solemne inauguración, en la cual, nos dijo, correrá helada, en abundancia, rica y excelente cerveza "Tívoli".

Acepto la invitación y vaya un saludo á la razón social de Pelly y Compañía, y á su abogado consultor, mi distinguido amigo el licenciado don José A. Font y Herr.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido y apreciable caballero señor Alejo Iznaga, inspector ingeniero segundo de Obras Públicas, á quien he tenido el gusto de saludar.

Mucho bien se espera de la visita de tan recto como ilustrado caballero.

"Hay algo en Dinamarca..."

He sido honrado con la visita del elocuente orador sagrado é ilustrado sacerdote jesuita reverendo padre Félix Landa, del colegio de Cienfuegos, que, como dije en mi anterior correspondencia, vino expresamente de la Perla del Sur á pronunciar los sermones de Semana Santa.

Mañana embarca para Cienfuegos, y al saludarle de nuevo, deseándole un buen viaje, hágole presente los buenos recuerdos que deja en este pueblo religioso y culto, que estuvo pendiente de sus labios cuantas veces subió á la cátedra sagrada del Espíritu Santo.

Un "¡hasta luego!" al padre Landa.

Y á todas estas, sin llover.

Nada, ni amagos siquiera.

Y si se prolonga el mal, es decir, la espantosa sequía que sufrimos, la catástrofe es segura.

¡Apiádese Dios de nosotros!

Hasta la próxima, que hablaré del Departamento de Sanidad, modelo en su género, y de otros departamentos ¡ay! modelos también.

Una noticia para los amigos de Caibarién: ya estoy bueno.

Pazos.

DE REMEDIOS

POSTAL

23 de Abril.

El distinguido remediano Sr. Cristóbal Bidegaray, que ahora ejerce el cargo de Magistrado de la Audiencia de Camagüey, ha sido propuesto para el Gobierno Civil de aquella provincia.

Los camagüeyanos han hecho una buena elección, por la que les felicitamos lo mismo que al elegido.

Remedios ha dado buenos hijos, pero como Bidegaray muy pocos.

Cristóbal vale mucho.

Una pequeña banda musical compuesta de ocho profesores alemanes recorre los diversos pueblos de esta comarca.

El domingo último dieron aquí la retreta.

Tocan selecciones de música clásica, con mucha afinación y harmonía.

El lunes se fueron para Caibarién.

—Pá lo que siví, man que te juya!

—¿Por qué dice eso ña Cusa?

—Pol que no tocan rumbita ni zapateo.

La política cubana está miguelzayamenocalizada.

¿Quién la desmiguezayamenocalizará?

El desmiguelzayamenocalizador que la desmiguelzayamenocalizare, buen desmiguelzayamenocalizador será!

¡Es una especie de Trinidad meritísima!

—¿El padre (José Miguel) será Presidente?

—Si no va mal la cosa.

—¿El hijo (Zayas) será Presidente?

—Dicen que sí.

—¿El espíritu santo (Menocal) será Presidente?

—Vereme nelle.

—¿Son por ventura tres Presidentes?

—No, sino uno solo que se llama Magoon.

¿Cuándo querrá San Antero
y la Virgen soberana
que caiga un buen aguacero
en la ciudad remediana?
El polvo quita la gana
de comer y de vestir,
ya no se puede salir
de casa. Nos asfixiamos;
esta seca que pasamos
ya no se puede sufrir.

Una prieta me pide una fórmula, para teñir de rubio el cabello que no sea perjudicial á la salud.

Pues aquí tiene, vidita! Oro molido que usted me pida!

Haga usted hervir en medio litro de vino blanco unos ciento cincuenta gramos de ruibarbo, hasta que se reduzca á la mitad; filtrado después con esta solución se empapa usted bien el cabello y déjesele secar, pá que veas!

Dicen que las autoridades de Iowa (Estados Unidos) han notificado á sus médicos que no usen en lo adelante patillas ni bigotes, porque es perjudicial para la salud pública llevar pelos en la cara.

¡Ay que gracia!

¿Y los de la cabeza tienen algún privilegio?

De seguro que entre esas autoridades debe de haber algunos barberos.

Ahora se pone de moda lo barbilampiño.

Bien hecho! Fuera bigote!

"Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos."

Es decir, que los jugadores de Sagua vinieron el domingo y nos ganaron el *match*.

Ha vuelto el embullo por el Base-Ball.

Con la particularidad de que al salir del terreno, por el mucho polvo colorado, parecen los muchachos cangrejos moros.

Otro día ganaremos. Paciencia y barajar.

El remedio más sencillo para las quemaduras es, el aplicar encima de ellas clara de huevo batida.

Esta forma una copa que las proteje contra el aire y la luz.

El otro día le indiqué este remedio á un hombre de campo, que me pidió dinero para comprar los huevos. ¡Un sablazo!

Se los dí y qué dirán ustedes que hizo con ellos? Pues una... tortilla.

Facundo Ramos.

DE ABREUS

Abril de 1908.

La carretera de Cienfuegos á Colón

Dice el señor Serafín Cueto: "¿Qué le pasa al Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Abreus, Sr. Alfonso García, que no dice nada en pro de la necesidad de una carretera que una á los pueblos de Aguada, Campiña, Yaguaramas, Abreus, etc.?"

¡Ay, compañero, cuán injusto es usted al hablar así!

¿Quiere usted que diga más de lo que he dicho respecto al asunto?

¡Pues pocas latas he dado ya haciendo saber la importancia de esa obra que veo imposible efectuarla!

Imposible, sí; no me separo nada de la verdad. La carretera esa la verán nuestros descendientes; pero nosotros jamás debemos pensar en ello.

Mientras se hagan las peticiones de necesidades públicas para alcanzar adeptos en la política, no se conseguirá nada. Cuando se ejecuten por mandato unánime del pueblo algo podrá obtenerse.

Abreus había logrado adquirir un crédito de treinta y ocho mil pesos, prorrogable á cincuenta mil, para la construcción de un puente sobre el undoso "Damují", crédito acordado por el Congreso cubano, y convino á una parte de los politicastros convencer á Mr. Magoon para revocar dicho acuerdo justiciero.

Basta media vez que los zayistas hagan una petición de interés público, para que cualquiera de las otras entidades políticas busque los medios de volverlas pompas de jabón.

Esto está al alcance de todos.

Oiga: yo propuse en las columnas de este periódico, que se gestionara la citada carretera, interviniendo una comisión constituida por vecinos de los pueblos enclavados en el trazado ideal de la misma, y que fueran presentados á Mr. Magoon por figuras prestigiosas del Ejército de Pacificación, así como de americanos propietarios que pudieran recibir beneficios con la realización de la obra, y nada se hizo.

Había que probar primero para ver si por medios políticos se conseguía, y de la noche á la mañana me sorprende la noticia de que ya una fracción política venía de dar los pasos inherentes al fin, habiendo salido muy satisfecha de las ofertas de Mr. Magoon.

Sí, salieron tan bien impresionados como los comisionados que fueron á solicitar los miserables cuatro kilómetros de carretera hace un año.

Tanto éstos, como la última y secreta Comisión, venían grandemente satisfechos por consecuencia del buen recibimiento y la bondadosa sonrisa de Magoon. ¿Acaso nos forjamos la idea de que un Gobernador pueda recibir de otra manera á representantes de un pueblo?

Este paso, dado con el asentimiento popular de los necesitados vecinos y auxiliados por un simple oficial interventor, hubiera sido el seguro. Bastaba media vez que éste informara la necesidad de la obra para conveniencias militares y entonces todas las obstrucciones políticas venían abajo.

Importantísima, en efecto, es la carretera á que alude el señor Cueto, así como el de "Yaguaramas con residencia en Abreus". Una carretera que en su curso atraviesa idealmente los mejores terrenos de la provincia; caracterizando su presencia por pueblos laboriosos como Abreus, Yaguaramas, Guayabales, Campiña, Aguada de Pasajeros, Jagüey Chico, Amarillas, Calimete Manguito, Guareira, Colón, etc.; varios de ellos solitarios, como nuestro terruño, de los favores del Estado en toda época de las tres ó cuatro dominaciones.

¡Ay, amigo Cueto, cómo se cotizarían los valores de nuestros agrestes seborucales!

¡Qué importancia tomarían las innumerables fincas azucareras y de crianzas establecidas aisladamente en una extensa área de una fértil comarca!

¡Qué comodidad para la trasportación de nuestros frutos á la populosa ciudad de Cienfuegos!

¡Qué relaciones comerciales podrían establecerse con nuestros compañeros de infortunio, los otros pueblos!

¡Qué confluencia de personal trabajador verían nuestros descansados comerciantes! Pero todas estas ilusiones se evaporarán como el aire húmedo adherido á los tejados. No hay constancia, idea, ni buena fe para pedir justicia; y los encargados en otorgarla hacen caso omiso para saber si hay razón en concederla.

¿Quiere usted que se haga más de lo que se ha hecho para alcanzar el ramal de carretera á nuestro cementerio?

El pueblo hizo un sacrificio para mandar su comisión al Gobierno, y todavía no hemos visto el resultado.

Eso sí, oportunamente mandaron gente y aparatos para hacer el estudio; pero todo no pasó más que de ser verdadero aparato.

Nada de particular tiene que dentro de poco veamos personal dedicado en el estudio de los 80 kilómetros de la carretera de Abreus á Aguada; pero yo seguiré siendo pesimista con razón. Así me lo indica la supresión del crédito del puente acordado por las Cámaras.

El Corresponsal.

DISPENSARIO LA "CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se miran de hambre. Dios se lo pagará y las tiernísimas criaturitas las bendicirán.

Dr. M. Delfín.

AVISOS RELIGIOSOS

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

El domingo 26 á las 10 de la mañana se celebrará la misa reglamentaria de este mes en el altar Privilegiodo de María Santísima de los Desamparados. Se ruega á los Señores hermanos su asistencia.

Habana 22 Abril de 1908.

Nicanor S. Troncoso.
Mayordomo.

6230 2t-24-2m-26

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
EFICACIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
C. 1154 26-1 Ab.

VIDA DEPORTIVA

Yachting.—La Copa de la "América."

Sir Thomas Lipton el conocido negociante de té, propietario de *steam-yacht Erin Isle* y famoso *yachtsman* que con sus diferentes *Shamrocks* ha disputado tres veces la Copa de la *América* (1) lanzó un nuevo desafío al *New York Yacht Club* poseedor de dicho trofeo. Sir Lipton deseaba que para este *match* rigiera la fórmula y bases internacionales aprobadas en 1906. Los del Comité del *New York Yacht Club* pretendían que se ajustasen á los reglamentos americanos, buscando así una positiva ventaja.

En vista de ese desacuerdo, flagrante, Sir Thomas Lipton ha mandado construir un *yacht* para correr en Europa y ha ofrecido una *Copa* al *Brooklin Yacht Club* que deberá ser corrida y disputada en los costas de América.

El "meeting" de Mónaco.

La Exposición de canoas-automóviles que precede cada año al clásico *meeting*, fué inaugurado por el Príncipe heredero de Mónaco.

Figuraban en el mismo unas cincuenta canoas, algunas construidas bajo planos absolutamente nuevos, como por ejemplo los de la casa Delahaye—provistos de un motor parecido á los del Gran Premio del A. C. de F.

Los representantes de la casa Brasier y Panhard-Levassor han sido muy admirados. Las pruebas comenzaron una semana después.

Recordamos los *records* que se efectuaron el año pasado, el de la hora que habrán de mejorar y que conserva en la actualidad la casa Lorraine-Dietrich. Son los siguientes:

Para los *racers*: 55 kilómetros 816 cubiertos en Evian el 7 de Septiembre 1907 por el *Lorraine-Dietrich*.

Para los *cruisers*: 40 kilómetros 250 cubiertos en Mónaco en el *meeting* de 1907 por la misma casa.

"Gran Vida."

Esta importante revista de *sports*, turismo y fotografía que se publica en Madrid y que trae la actualidad palpitante, ha llegado, como todos los meses, á esta casa y la hemos ojeado con el interés que causan un buen conjunto de artículos de las mejores firmas dentro del deporte español.

El sumario es nutrido y basta para persuadirse de ello publicarlo en las columnas dedicadas á *Vida Deportiva*.

Lawn-Tennis; La Excursión á la Isla de Madera; La afición fotográfica; De caza; El Perdiguero; Almanaque del Cazador; Aplicaciones prácticas del automovilismo; Las perdices; Apuntes de Sport hípico; Mi vida de Foot-Ball; Sport Vasco;

De Portugal: La última cacería regia en Villaviciosa; Los sindicatos de iniciativa y la Asamblea de Fondistas; La caza del hombre; La *Copa Sportsmen Club;* J. B. Rafols. Propaganda forestal en Francia; Precauciones necesarias con los neumáticos; Gimnástica; Notas deportivas.

Nuestro querido amigo el director de *Gran Vida*, don Vicente de Castro Lés, nos dedica unas sentidas líneas después de la reproducción del suelto en que se daba cuenta de nuestra entrada como cronista de *sports* en el DIARIO DE LA MARINA, lo que muy de veras agradecemos.

Automovilismo.

De una estadística publicada últimamente á propósito de la venta de automóviles franceses á otros países, resulta que, esa industria en Francia atraviesa un período inquietante.

Solamente, tres naciones, los Estados Unidos, Rusia y España han realizado, durante los dos primeros meses de 1908, una cifra de negocios superior á los de los meses correspondientes á 1907.

Los otros países que se alimentaban poco ó mucho en el mercado francés sensiblemente disminuyeron sus encargos.

En conjunto esa disminución representa 4 millones 274 mil francos.

Las Regatas de Palos de Moguer á Canarias.

La invitación para concurrir Cuba á las regatas de crucero internacionales de Palos de Moguer á Canarias, va de departamento en departamento, sin encontrar á lo que se vé ni el calor necesario ni la acogida que merece.

El Ayuntamiento continúa sin resolver nada práctico. La comisión de concejales nombrada no da señales de vida.

La Secretaría de Hacienda envía una comunicación á la Junta de Navegación encareciendo la necesidad de hacer algo. Y en su reunión del jueves esa entidad marítima somete á deliberación la comunicación de la Secretaría de Hacienda.

"Dióse lectura á una comunicación de la Secretaría de Hacienda, sobre la invitación que hace el *Real Club Mediterráneo de Málaga* á esta República, para concurrir á las regatas que se celebrarán en dicha ciudad este año. Se acuerda manifestar á la Secretaría de Hacienda el que puede dirigirse solicitando el concurso del *Havana Yacht Club*, situado en Marianao, el que puede prestar su cooperación para el esplendor de dicha regata, toda vez que la Junta solo se dedica á defender los intereses marítimos á ella confiados."

La Junta de Navegación como se puede ver en las anteriores líneas cree que debe consultarse al *Habana Yacht Club*.

Con que objeto, después del tiempo perdido.

La única solución ya que en ello está también interesada la Secretaría de Hacienda en cuyo departamento radica la marina cubana, es realizar el proyecto que apuntábamos ayer desde estas columnas.

Enviar un barco de guerra, un guarda-costas.

Ordenar la salida del *Hatuey* para Cádiz después de seguir el itinerario que indicabámos ayer y de hacer los honores aquí á los marinos españoles que vendrán en la *Nautilus*. Esa es la única solución.

MANUEL L. DE LINARES.

(1) El origen de la Copa de América es bien conocido. Fué un premio internacional del valor de 500 guineas ofrecido por el **Royal Yacht Squadron** de Cowes á **yachts** extranjeros que debían recorrer la Isla de Wight. La **América**, una goleta perteneciente á un sindicato compuesto de los Señores Stevens, Comodoro del **New York Yacht Club** Hamilton, Wilkes, Beckman, Finley, y G. Schuyler, entró en liza el 22 de Agosto de 1851 salió victoriosa de la prueba y se llevó el premio. Ese premio convertdo en hermosa **Copa**, ha sido desde entonces llamado **Copa de la América.**

Base Ball.

Mañana se efectuará en Cárlos III, el primer encuentro entre las novenas "Habanista" y la del "Nuevo San Francisco".

Los franciscanos por su parte harán todo lo que á su alcance esté para obtener la victoria.

El "match" empezará á las dos.

Los Campeonatos americanos.

He aquí el estado de los juegos de los Clubs de las Ligas Nacional y Americana, hasta el día de ayer:

Liga Nacional

Clubs	G.	P.
Chicago	7	2
New York	6	3
Pittsburg	5	4
Filadelfia	4	5
Cincinnati	4	5
Brooklyn	4	5
Boston	4	5
Saint Louis	2	7

Juegos para hoy:
Cincinnati en Chicago.
Saint Louis en Pittsburg.
Brooklyn en New York.
Filadelfia en Boston.

Liga Americana

Clubs.	G.	P.
Saint Louis	7	3
New York	6	3
Cleveland	5	3
Boston	6	4
Filadelfia	5	5
Chicago	4	6
Detroit	2	6
Washington	2	7

Juegos para hoy:
Detroit en Cleveland.
Chicago en Saint Louis.
Boston en Washington.
New York en Filadelfia.

En Trinidad.

El Sábado de Gloria se efectuó en Trinidad un interesante desafío entre el club "Patria" de Cienfuegos, y una novena compuesta de marinos americanos.

El triunfo lo obtuvieron los cienfuegueros, á pesar de la efectividad del "pitcher" americano que puso fuera de juego á diez players del "Patria".

El "match" fué presenciado por una numerosa concurrencia.

He aquí la anotación por entradas.

Patria 110122300-10
Americanos . . . 100020300- 6

Podrá ser, pero no lo creemos.

Según "El Eco" de Holguín, el director del club "Almendares", champion de 1908, Evaristo Plá, ha ofrecido llevar este club á dicha ciudad, para celebrar dos juegos con el club "azul", champion holguinero.

Los holguineros presentarán como adversarios del "Almendares" la siguiente novena:

"Pitcher": General Sagua; "Catcher"; Quivoiro; primera base: J. Durtri; segunda base: A. Sermano; tercera base: M. Rodríguez; "Short stop": Cárlos Laguardia; "Fielders": Rosendo, Kyle y M. Rodríguez.

¿En qué quedamos?

Según nuestras noticias el General Sagua formará parte de la novena "Habanista", y según los periódicos del interior, jugará en el "Almendarista".

Quién será el afortunado, ¿el rojo ó el azul?

Pronto lo sabremos.

RAMÓN S. MENDOZA.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Los niños que jugaron ayer el primer partido de 25 tantos quedaron muy bien, quedaron á gran altura á pesar de tener los blancos once años y los azules catorce. Ganaron los de once. Fué una pelea deliciosísima. Discurrían por la cancha como cuatro ratas de biscuit y desde arriba era difícil conocerlos.

Hubo pelea grave y seria entre parte y parte demostrando todos coraje y alma y valor y algunos tantos resultaron peloteados atrevidamente, con pelotteo lucido, movido y hábil. Los de catorce, Capetillo-Cortázar, entraron pegando como dos respetables y subieron su tanteo; pero como los blancos, aunque colegiales de buen ver—Tabernilla-Equiluz—no creían en edad, dignidad y gobierno, se trabaron con la pelota y con los azules consiguiendo igualarse en seis, igualada que produjo gran entusiasmo.

Después las dos natas pequeñas se dijeron: cuidado con Capetillo que está fiero, y duro con Cortázar que tiene vergüenza y que se azara. Y en efecto, Capetillo miró y Cortázar fué derrotado y abrumado por los dos blancos que fieros levantaron su pabellón.

Los de once vencieron dejando á los de catorce en catorce. Todos demostraron afición y poder y mal genio. Pero Eguiluz, resulta un zaguero pequeño metido en un pantalón muy grande, completo y maestro.

Y pasemos á lo serio que fué serio de verdad.

***

Los blancos Munita y Modesto, pelotearon el primer partido con peloteo airado, violento y crujiente contra los azules Escoriaza y don Pepe Miche. Las dos parejas rivalizando en la entrada, demostraronlo orden y poder y turnando prepotentes en el dominio y en la defensa, volvieron loco al tentador subiendo y bajando y compareciendo iguales varias veces en la primera y segunda decena. En veintiuna igualaron por última vez. Fué esta una gran igualada consumada por los azules y disputada palmo á palmo y á cestazo mortífero. La igualada desquició á los blancos y los azules oyeron palmas merecidas cuando se anotaron el tanto 25.

***

Sin gran esfuerzo se llevó la primera quinela Erdoza el menor, que salió más tarde de blanco y con Machín, para liarse á puro pelotazo con el segundo de treinta tantos y contra los azules Petit y Lizárraga. Fué una pelea magistral, levantada, sangrienta, de peloteo vibrante, altanero, bárbaro entre parte y parte, digno de una página de oro. Una tragedia salvaje fué la que estos cuatros prohombres consumaron en este partido.

Desde el primer tanto hasta el tanto de la gloria se bregó con gran conciencia, con amor inusitado, con ímpetu indomable, abrumador, delicente y heróico. Cada tanto fué un torneo poderoso é intangible por todo y por todo admirable. Y cada tanto fué una ovación colosal un espasmo de locura, el delirio de las gentes. El ataque arrollador partió del gran menor y Lizárraga aprestóse á luchar noble y denodadamente. Petit y Machín ayudaban á sus fieras respestivas con ayuda soberbia, entrando con seguridad, con aplomo, con unas agallas verdaderamente indescriptibles.

Hasta llegar á siete fueron iguales los dos colores; después horrible avance azul; después horrible contén de los blancos para llegar á veinte cuando los blancos tenían veintiuna. Aquí tomó asiento el gran menor; Lizárraga quedó hecho trizas. Pero Lizárraga no se rindió. Los cuatro volvieron á la pelea derrochando facultades para igualar en 24, en 25 y en 26, tras una faena colosal, admirable, rugiente, realmente criminal. A Erdoza se le fueron los piés y Machín pifió la última pelota, el tanto de gloria para los azules.

La ovación que coronó esta gran faena fué estrepitosa. Petit y Machín jugaron cuanto pudieron y Erdoza y Lizárraga llegaron al colmo del derroche en seguridad, en bravura y en resistencia. Bravo.

Cerró el beneficio Claudio con la última quiniela.

F. RIVERO.

Partidos y quinielas que se jugarán mañana domingo 26, á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 25 de 1908

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	93¾ 93⅞	V.
Calderilla..(en oro)	96 á 98	
Billetes Banco Español.....	3½ á 4	V.
Oro americano contra oro español.....	109½ á 109⅝	P.
Oro americano contra plata española...	15 á 16	P.
Centenes.....	á 5.60 en plata.	
Id. en cantidades...	á 5.61 en plata.	
Luises.....	á 4.47 en plata.	
Id. en cantidades...	á 4.48 en plata.	
El peso americano En plata Española..	1.15 á 1.16	V.

Ganado importado

El vapor americano "Excelsior" importó hoy de New Orleans 150 cerdos para Y. Pla y 23 mulas para F. Wolfe.

Movimiento marítimo

EL "OLIVETTE"

En la mañana de hoy fondeó en bahía procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano "Olivette" conduciendo carga general, correspondencia y 22 pasajeros.

EL "EXCELSIOR"

Con carga y pasajeros fondeó en bahía hoy el vapor americano 'Excelsior", procedente de New Orleans.

LA "GLENAFTON"

La goleta inglesa de este nombre entró en puerto esta mañana procedente de Mobila con cargamento de madera.

EL "SARATOGA"

Para New York saldrá esta tarde el vapor americano "Saratoga", conduciendo carga general y pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

Almacén:

150 cajas vino rioja Clarete Laínez M|., $6.75 id.
100 cajas id. id. id. E|. $6.25 id.
75 id. id id. blanco M|. $8.50 id.
60 id. id. id. E|. $8.00 id.
160 bls. jamón paleta Escudo, $11.75 id.
48 id. id. pierna $18.65 id.
400 cajas salchichas $2.00 id.
100 cajas velas Gallo, $11.50 las 4|4.
150 id. id. Josefita, $13.00 id.
300 libras Embuchado Tío Markon, $1.25 libra.
70 cajas peras Claveles Rojos, $7.00 caja.
600 L|. galleta Señorita, $1.35 L|.
40 c. L|. pechuga de Pavo, $3.50 caja.
45 cajas ostiones Cuba Favorita, $3.50 id.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Abril 25 de 1908

ACEITE DE OLIVAS. — El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España: Cotizamos en latas de 23 libras de $13.50 á $13.75 latas de 9 libras $13.75 á $14 latas de 4½ libras de á $14⅛ á $14¼ quintal.

El mezclado se ofrece de $8.50 á $12 quintal según la clase de aceite de algodón que contenga.

ACEITE REFINO. — Poca solicitud, de $16.50 á $18.25 caja el español.

ACEITE DE MANI. — A 95 centavos lata.

ACEITUNAS. — Buena existencia y buena demanda de 40 á 45 centavos barriles grander y en seras á 65.

AJOS— Los de España de 25 á 28 centavos según tamaño.

ALCAPARRAS — Se cotiza de 35 á 36 centavos garrafón.

ALMENDRAS — De $27.50 á $27.75 quintal.

ALFISTE. — Escasa existencia y alguna demanda: Cotizamos de $3 á $3⅛ quintal.

ALMIDON. — El de yuca del país se cotiza de $6¼ á $6½ quintal; el inglés y americano $5½ quintal.

ANIS — El de Málaga $12.50 quintal de México á $7.50.

ARROZ — El de Valencia $4.50 qtl.

El de semilla de $3.50 á $3.70 quintal.

El de Canilla, de $4.85 á $4.90 qtl.

AZAFRAN. — Se cotiza de $5 á $12.

BACALAO — Halifax de $6.80 id.

El robalo. — A $5.75 qtl.

El noruego — Se cotiza de $9⅝ á $9⅞

Pescada. — A $4.75 id.

CALAMARES. — Marcas corrientes de $3.75 á $4⅛.

CAFE. — Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de $20.50 á $21.25 quintal.

De Puerto Rico, clase corriente y buena de $22 á $24.50 quintal.

Hacienda de $24¼ á $24½.

Del país de $18 á $18.50 quintal.

CEBOLLAS — De Canarias. Nominal.

Del país á $1.25 qtl.

CIRUELAS — De España á $1½. De los Estados Unidos, á $2.

CERVEZA. — Cotizamos de $8.50 á $11 caja de 84 emdias botellas ó tarros, á cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior á $12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto.

Las marcas de más crédito se cotizan y barriles habiendo otras desde $7½ á $13 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto.

COÑAC. — Español y francés. Cotizamos clases finas y corrientes de $10½ á $15 caja.

COMINOS — Se cotizan á $14.50 quintal.

CHIHAROS — Se cotizan á $6 quintal. quintal.

CHOCOLATES. — Según clase de $15 á $30 quintal.

CHORIZOS. — Los de Asturias de $1.50 á $1.75.

De Vizcaya de $4½ á $4.75.

FIDEOS. — Los de España se venden de $6¼ á $7½ las 4 cajas según clase.

Los del país se cotizan de $3.50 á $4.50 las 4 cajas de amarillos y blancos.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden á $4.25 á $4.50 las 4 cajas.

FORRAJE. — Maíz: el de los Estados Unidos se venden de $2 á $2.10.

Del país — De $1.95 á $2 qtl.

El Argentino — De $1.85 á $1.90

Avena. — La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos á $2.20 quintal.

Afrecho — Se cotiza de $2¼ á $2.30 quintal.

Heno .— El de los Estados Unidos se cotiza á $1.90 paca.

FRIJOLES — De Méjico $4.25 quintal.

Los de Orilla — De $4.50 á $4⅝ clase buena.

De Canarias. — No hay.

Del país — A 3⅞ qtl.

De los Estados Unidos, blancos en sacos de $4 á $5.80 y en barriles á $6 quintal.

Colorados. — Redondos y lasgos de $5 á $5.50 y los pintados á $3.75.

GARBANZOS —De España: $5.25 á $8.50 qtl. de México de $4 á $10.25 según tamaño.

LINEBRA. — El mayor consumo se hace ed la fabricada en el país.

Cotizamos: de $3.75 á $6¼ y el garsafón de la de Amberes á $13.50 más los sellos.

La holandesa se ofrece de $6⅞ á $8.75. Cargando además los sellos correspondientes.

HARINA — Cotizamos de $5⅞ á $7.75 saco.

HIGOS. — Nominal.

JABON. — Rocamora de $7.25 á $.50 quintal.

Del país de $3.50 á $5.20 quintal.

Americano, á $4.75 quintal.

Francés, de $7⅝ á $.85 quintal.

JARCIA y SOGA. — Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila legítima á $15 quintal. Neto y Sisal á $12 neto quintal. Jarcia Manila especial $16½.

JAMONES.— De España se venden de $36 á $36.50 qtl. Americanos de $14 á $21.50 quintal.

LACONES — $6.50 los grandes y $4.00 los chicos.

LAUREL. — A $6⅝ qtl.

LECHE CONDENSADA. — Cotizamos las marcas americanas de $5 á $7.50 caja según marca de las marcas conocidas.

LONGANIZA — De $1.25 á $1.50.

MANTECA. — Cotizamos de $12 á $13 quintal en tercerolas, clase buena.

La compuesta se vende de $10 á $1 .50 la tercerola.

En latas desde $13.75 $16 quintal habiendo marcas especiales de más alto precio.

MANTEQUILLA. — La de España de $34 á $37.50 qtl. Americanos $15.50 á $18.50 quintal. De Holanda de $42 á $44⅝ quintal.

MORTADELLA. — Regular demanda y mediana existencia á 30 centavos las 2|2 latas: cuartos á 45 cts.

MORCILLAS — A $1.20.

OREGANO — A $20.50 qtl.

PIMIENTOS. — Se cotizan de $3 á $..25 las m|latas.

PATATAS — La de Canadá á $3.50 el barril y en sacos á $2.25.

Del país á $2.25 qtl.

PIMENTON — Se cotiza de $12.50 á $15.50 quintal.

PASAS — A $1.15.

QUESOS — Patagrás cotizamos á $22 y $22.50 quintal.

De Flandes: no hay; Del país desde $15.25 quintal.

SAL— Cotizamos en grano á $1.80 y molida á $2.25 fanega.

SARDINAS. — En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se vende de $19 á $20 según tamaño de latas en aceite y tomate.

SIDRA. — De Asturias superior de $4.75 á $5½ caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca "Cruz Blanca" á $2.5 caja. Otras marcas, $2.25. — Inglesa, de $2.50 á $3.75 según marca.

TASAJO — Á 24 á 24½ ris. arroba.

TOCINO — De $12 á $15 según clase.

VELAS. — De Rosamore de $8 á $16 según tamaño. Del país á $15.50 y $7.50 según tamaño.

VINO TINTO. — Cotizamos de $64 á $64.50 pipa, con derechos para litros pa-

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN. — Cotizamos de $65 á $66 los 4 cuartos. Especial á $67.

VINO SECO Y DULCE. — Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, á $7.75 y $8.50 el octavo y décimo respectivamente.

VINO NAVARRO. — En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de $5 á $71 pipa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Abril:
„ 27—Mérida, New York.
„ 27—México, Veracruz
„ 28—Progreso, Galveston.
„ 28—Manuel Calvo, Veracruz.
„ 29—Havana, New York.
„ 30—J. Forgas, Barcelona y escalas.
„ 30—Sabor, Veracruz.
„ 30—Fuerst Bismarck, Hamburgo.

Mayo:
„ 1—Montevideo, Cádiz y escalas.
„ 2—Alfonso QIII, Bilbao y escalas.
„ 3—Albingia, Veracruz.
„ 2—La Navarre, Saint Nazaire.
„ 4—Morro Castle, New York.
„ 4—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
„ 5—Vitalia, Galveston.
„ 5—Cayo Manzanillo, Amberes.
„ 6—Saratoga, New York.
„ 6—Wittenberg, Bremen y Amberes.
„ 12—Gotthard, Galveston.
„ 14—La Navarre, Veracruz.
„ 16—Fuerst Bismarck, Veracruz.
„ 16—Hindustan, Buenos Aires y escalas.

SALDRAN

Abril.
„ 26—Catalina, Canarias.
„ 27—Mérida, Progreso y Veracruz.
„ 28—México, N. York.
„ 28—Excelsior, New Orleans.
„ 29—Manuel Calvo, N. York y escalas.

Mayo.
„ 1—Sabor, Canarias y escalas.
„ 1—Fuerst Bismarck, Veracruz.
„ 1—Progreso, Galveston.
„ 2—Havana, New York.
„ 2—Montevideo, Colón y escalas.
„ 2—Alfonso XIII, Veracruz.
„ 2—Albingia, Vigo y escalas.
„ 3—La Navarre, Veracruz.
„ 4—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
„ 10—Miguel Gallart, Canarias.
„ 15—La Navarre, Saint Nezaire.
„ 17—Fuerst Bismarck, Coruña.
„ 20—Hindustan, Buenos Aires y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha á bordo — Viuda de Zulueta

Alava II. de la Habana todos os miércoles

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 25:

De New Orleans en 2 días vapor americano Excelsior capitán Birney, toneladas 3542 con carga y 27 pasajeros á A. E. Woodell.

De Mobila en 9 días goleta inglesa Glenafton capitán Semmes, toneladas 362 con madera á A. J. Mendoza.

De Tampa y Cayo Hueso en 8 horas vapor americano Olivette capitán Turner, toneladas 1678 con carga y 22 pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

SALIDAS

Día 24:

Para Matanzas vapor alemán Mecklenburg.

Día 25:

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette.

Para New York vapor americano Saratoga.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp.

Para Mobila vapor noruego Ole Bull por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Día 24:

Para Mobila vapor noruego Ole Bull por L. V. Place

112 huacales cebollas.
206 id. legumbres
10,992 id. piñas.

REGISTRO CIVIL

Abril 24

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 1 varón blanco natural.

Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos; 3 hembras blancas legítimas.

Distrito Oeste. — 1 varón blanco natural; 1 hembra mestiza natural.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Altagracia Vinet, 20 años, España, Habana 62, Tuberculosis.

Distrito Sur. — Juana Martínez, 86 años, Canarias, Gervasio 164, Ateroma arterial; Josefa Paredes, 3 meses, Corrales 219, Ingesta.

Distrito Este — Maximiliano Pina, 79 años Paula 2, Cáncer del cólon; Leonarda Arenguren, 21 años, San Isidro 8, Congestión cerebral; Altagracia Avila, 72 años, Canarias, H. Paula, Insuficiencia mitral.

Distrito Oeste.— Luis Campo, 47 años, España, La Benéfica, Gangrena; Juan Berriel, 80 años, A. Desamparados, Arterio esclerosis, Eusebia Cepero, 76 años, San Antonio Baños, Príncipe 2, Hemorragia cerebral; Isabel Sosa, 25 años, Municipio 15, Miocarditis; Cándido García, 23 años, Habana, Villanueva 3, Tuberculosis; Florentino Sosa, 45 años id. H. Lázaro, Lepra.

RESUMEN

Nacimientos. 8
Defunciones. 12

LISTA

de las cartas de España detenidas

A.

Arango, José — Abarca, Pedro — Alcala, Miguel — Alvarez, Geraldo — Alvarez, Teresa — Alvarez, José — Alvarez, Salvador — Arana, Teófilo — Arguelles, Florentino — Abrego, Dolores — Acebal, José — Aniros, Manuela — Abrisqueta, Ignacio — Artola, José — Arronda, José—Aquiera, Francisco.

B

Balsa, Florentino — Barbat, Constancio — Bayo, Gregorio — Buria, José — Barena, Manuel — Bermúdez, Casimiro — Belan, Rosa — Benedit, Juan — Bueno, Amario.

C.

Castro, María — Castro, Juan — Castro, Generosa — Castro, Eugenio — Cambas, Bernarda — Cabre, María —Camaño, Elíseo —Canela, José — Cereijo, Francisco — Comas, María — Cuesta, Rafael.

D.

Díaz, Manuel — Díaz, Amalia — Díaz, Cándido — Díaz, Pedro — Díaz, Consuelo — Domínguez, Domingo — Durán, Jaime.

E.

Enlue, Francisca — Escribano, Enrique.

F.

Fabra, Arturo — Fraga, José — Fernández, Primitivo — Fernández, José — Fernández, Bernardino — Fernández, Joaquín — Fernández, Manuel — Fernández, Ramón — Fondevila, Juan — Fuentes, Manuel.

G.

Gajate, Bautista — García, María — García, Agustín — García, Teresa — García, Bernarda — García, Arturo — García, Josefa— García, Francisca — García, Dadivo — Gerico, Pilar — González, Domingo — González, Teresina — González, Augusto —González, Bernardino — González, Felipe — González, Ramón — González, José — González, Primitivo — Goirigolzarri, Manuel — Gómez, Francisco — Gutiérrez, Ramón — Guerra, Benito — Gómez, Esperanza.

H.

Hoyos, Saturnino.

I.

Iglesias, Faustino — Iglesias, José — Iglesias, Ramón — Ibañez, Andrés.

J.

Jiménez, Joaquín.

L.

Lamar, Juan — López, Julián — López, Josefa — López, Eduardo — López, Antonino — Linares, Alberto.

M.

Martí, Manuel — Martorrell, Antonio — Mas, Juan — Mendieta, Rufino — Menéndez Antonio — Menéndez, Calixto — Menéndez, Antonio — Migueles, Bernardo — Méndez, Ramón — Méndez, Carmen — Méndez, Salvador — Montes, Fidel — Moreda, José — Meana, Constnatino — Myares, Elisa.

O.

Orosa, Manuel — Otero, María — Ochoa, Balbina.

P.

Pérez, Jesús — Pérez, Froctuoso — Pérez, Joaquín — Penas, Josefa — Pilar, Valentín — Piros, Emilio — Prieto, Juan — Pie, Modesto.

Q.

Quintana, José — Quirós, Manuel.

R.

Raña, José — Regel, Carmen — Regel, María, — Reyes, Cándido — Río, Juan — Rodríguez, Benito — Rodríguez, Generosa — Rodríguez, Antonio — Rodríguez, Francisco — Rodríguez, Modesto — Rodríguez, Generosa — Royo, Francisco — Roces, Constante — Rodríguez, Baldomero.

S.

Santiago, Santos — Sabría, Pedro — Sánchez, Francisco — Sanz, Celedonio — Sandín, Banadinto — Serrano, Antonio — Sierra, María — Sierra, Fernando — Soto, Modesto — Suárez, Francisco R.— Suárez, Aurelio — Suárez, Manuel — Suárez, José.

V.

Vado, Ernesto — Valle, Angel — Valle, Abelino — Vázquez, Antonio — Vázquez, Isidoro — Velasco, Casimiro — Vega, José

Z.

Zorrilla, Josefa.

CARTAS TASADAS

Barreira, Teodomiro.
González, José.
González, Manuel.
Lazo, Bautista.
Lazo G., Victorino.
Martín, Mariano.
Mobles, Vicente.
Peñalver, Miguel.
Rovira, Magina.
Pascual, Fortunato.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

A las siete y media de la noche del día 26 del mes actual, continuará en tercera Sesión la Junta General Ordinaria correspondiente al Cuarto trimestre del año anterior.

Terminada esta Sesión dará comienzo la Junta General Ordinaria corespondiente al Primer trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al Inciso Cuarto del Artículo Once de los Estatutos, sólo tienen derecho á concurrir á dichos actos, y tendrán voz y voto, los socios inscriptos con tres meses de antelación.

La entrada al Salón será por la calle del Prado y antes de entrar en el mismo, presentarán el recibo correspondiente al mes actual donde se tomará nota del asociado y será entregada papeleta para la entrada en Junta y votación.

Se recomienda á los señores asociados concurran con anticipación á la hora indicada á fin de no demorar el comienzo de la Sesión.

Según está acordado desde la noche del Viernes 24, podrán los señores socios que lo deseen, recoger en esta Secretaría un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en la Junta General ordinaria del Primer trimestre.

Lo que de orden del Sr. Presidente comunico por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, Abril 20 de 1908.

El Secretario,
Mariano Paniagua.

1874 6t-20-1m-26

Habaneras

NOTAS

Mi saludo á las Herminias.

Están de días.

Haré mención primeramente de la esposa distinguidísima de mi director, la señora Herminia Alonso de Rivero, y su hija mayor, la encantadora Nena Rivero, tan linda y tan delicada.

A pasarlo en su compañía viene expresamente desde San Diego, interrumpiendo por breves días su temporada, el que es nuestro jefe y es nuestro amigo.

Son también los días de una dama tan respetable y tan distinguida como Herminia Saladrigas de Montoro.

La bella señora Herminia Gonsé de Alfonso.

Herminia Navarrete.

La joven é interesante dama Herminia Olivera de Abril.

Una Herminia tan bella y tan graciosa como Herminia Domínguez de Angulo.

Y cerrando la relación, Herminia Romañá de Duyos, Herminia Varona de Cabeza y la joven y graciosa Herminia Comas de Díaz Llanes.

Señoritas.

Una simpática trinidad que forman Herminia Planas, Herminia Raluy y Herminia Garrido.

No olvidaré á una adorable ausente, á María Herminia Dolz, á mi lindísima amiguita, próxima ya á abandonar las aulas del convento de Rhode Island donde fué á completar su educación.

Llegue á todas, con estas líneas, mi felicitación afectuosísima.

* * *

De amor.

¡Cuántas y cuán bellas nuevas!

Además de las bodas de esta noche, que señalaré al final, están concertadas tres para el lunes.

Una de ellas, según anuncia *La Discusión*, es la de la bella señorita Mercedes Morán y el conocido joven Alberto de Cárdenas, ayudante de la Jefatura de Policía.

Se celebrará esa misma noche en Monserrate, con carácter íntimo, el matrimonio de la señorita Hortensia Márquez y Párraga con el joven Nicolás Arroyo.

Y la boda de la señorita Laudelina Venero y el señor Carlos Otero.

También el lunes.

Entre las bodas que se preparan para Mayo cuéntase la de la bella señorita Mercedes Crusellas y el simpático joven Manuel Santeiro.

Florimel da hoy la noticia de que se casa la gentil Julita Montemar con el señor Alberto Linares.

También anuncia el querido *confrére* de *El Mundo* el compromiso amoroso de la señorita Otilia Justiniani y el joven Waldo J. Josende.

Faltan más notas de amor.

El galano cronista de *La Unión Española* publica esta mañana, á modo de índice, las siguientes:

La bella señorita Caridad López é Illa ha sido pedida en matrimonio por el conocido joven Manuel Vila.

El apreciable joven Manuel Díaz Autrán, ha contraído amoroso compromiso con la adorable señorita Mercedes Soto y Cavio.

La señorita María de Jesús Bohorques, contraerá muy pronto matrimonio, con el doctor Eduardo García Domínguez.

También unirán sus destinos dentro de breves días la señorita Ana María Grenet y el señor Rafael Artiles.

Y por último, se casan el mes próximo la encantadora señorita Amelia Ramos y el estimado caballero Félix Ramírez.

Cúmpleme, para completar el *carnet*, decir que de un momento á otro se celebrará en Santiago de Cuba la boda de la señorita Magdalena Duany, una de las bellezas de la sociedad oriental, con el señor José de Cárdenas, el capitán Pepe de Cárdenas, tan popular y tan simpático.

¿Hay alguna nota más?

En efecto, alguna se queda en el tintero, por no quererme aventurar en lo que pudiera parecer, por lo anticipado una indiscreción...

Cuidado!

* * *

Leo y copio:

"Con honda pena nos hemos enterado, por cable recibido desde Nueva York, del sensible fallecimiento ocurrido en aquella ciudad de la distinguida dama señora Julia Juliá viuda de del Valle, que falleció el día 22 del corriente, á consecuencia de un ataque de apoplegía.

La infortunada Julita había embarcado el sábado 19, en el vapor *Havana*, con objeto de reunirse con su hija, la joven señora María del Valle, Marquesa de Argudín, la cual reside en el hotel *Washington* de aquella ciudad.

Con esta desgracia se encuentran de luto muchas familias de la sociedad cubana que estaban emparentadas con la finada, á las cuales damos el más sentido pésame, contándose entre ellas las de del Valle, Arango del Valle, Iznaga, del Valle de del Valle y del Valle Lersundi.

También lo hacemos extensivo hacia la señora Condesa de Lersundi, ausente en San Sebastián, emparentada con la distinguida dama."

Mi pésame también á los deudos de la infortunada señora.

* * *

En la playa. 2

Muy animada y muy concurrida promete estar la matinée de mañana en el *Habana Yacht Club*.

Todo nuestro *smart* se da cita para la elegante fiesta.

Empezará á las tres.

* * *

Esta noche.

La boda en Monserrate, á las nueve, de la señorita Rosita Jiménez y el señor Manuel Miyeres.

Y otra boda.

La de la señorita María Luisa Rodríguez y el joven Eudaldo Romagosa, en la iglesia del Angel, á igual hora que la anterior.

En los salones del *Colegio de Abogados* la gran velada anual.

De los teatros, el de Neptuno, el simpático y siempre favorecido Neptuno, donde es tan aplaudido el duetto cómico Reseda-Perretti.

Y en el Nacional, sábado azul, con muchos atractivos.

ENRIQUE FONTANILLS.

TEATRO ALBISU

Hoy 25 de Abril, función por tandas.

¡ESTRENO! ¡ESTRENO!

de la zarzuela en un acto titulada:

LA GIRALDA

Baile al final de cada acto por Laura López.

Noches Teatrales

Nacional

Hoy tenemos un sábado azul magnífico. Las tres tandas irán amenizadas con un nuevo aliciente y de gran valor por tratarse de unos artistas de alto mérito.

Al final de cada tanda se presentarán los famosos hermanos Pérez (los Carretteritos) ejecutando trabajos asombrosos de un arte superior.

Además, la empresa regalará á las damas concurrentes preciosos souvenirs.

Las vistas de Chas serán escogidas y con algunos estrenos. Mañana gran matinée.

Payret

Muy aplaudido anoche en Payret el "Cuarteto Nacional" que hizo su debut. Número de corte fino y apropiado al refinado público que acude todas las noches á las tandas de Frank Costa.

En su género es de lo mejorcito, salido de lo vulgar y presentado con arte.

Hoy, sábado rojo, siendo la función de moda, y por lo tanto Payret será el lugar de cita de lo más distinguido de la Habana.

Las tres selectas tandas que forman el programa están rebosantes de novedades. Las películas en su casi totalidad nuevas, habiendo asuntos tan originales y cómicos como el que se desenvuelve en "El Talismán de la portera."

Nuevos bailes por la Oterita y Turrión, é igualmente por los Bradfords con un muy cómico acto la Petit Doubón y el "Cuarteto Nacional."

Las damas serán obsequiadas con elegantes carnets.

El sexteto estrenará vals y two-steps.

Costa, que no se duerme en los laureles, nos comunica que presentará uno tras otro hasta diez nuevos actos de varietés que ha escriturado.

El lúnes rompe el fuego, nada menos que con dos y son el Parodista Capilla y Los Tres Luciferes.

Albisu

Dos números consumió anoche Laura López y en los dos fué objeto de calurosos é insistentes aplausos invitándola á la repetición.

Es tan hermosa como elegante y tan elegante como excelente bailarina. Su trabajo gustó por modo extraordinario y su triunfo es los bailes españoles fué completo.

Laura López que ratificó anoche su bien adquirida fama, ha sido una adquisición valiosa para la Empresa de Albisu.

A segunda hora se estrenará hoy "La Giralda", zarzuela cómica original de Ventura de la Vega, música del maestro Calleja.

"Rejas y Votos" y "El Iluso Cañizares" á primera y última hora respectivamente.

Después de la primera y segunda tanda, Laura López ejecutará nuevos bailes.

El viernes de la semana entrante la aplaudida tiple Luisa Moscat celebrará su función de beneficio.

Martí

Mientras vienen las bellas artistas bailarinas francesa Rose y Jeannette, que debutarán el martes próximo, la empresa Adot y Compañía ha contratado los famosos Piripitipis que alternarán con sus chistosas habilidades, con la Sevillanita y la Serrana en las cuatro tandas.

Habrá varios estrenos en las vistas cinematográficas y también trabajará el gran excéntrico Peranta. Mañana gran matinée.

Para mañana se anuncia gran matinée dedicada á los niños, con vistas de mucho mérito.

Y por la noche cuatro tandas llenas de novedades.

Actualidades

Variado y atractivo como de costumbre viene hoy el programa del favorecido teatro de la calle de Monserrate.

"El usurero", espléndida película de la casa Pathé Frerés, que por su buena factura é interesante argumento merece nuestro elogio, será estrenada esta noche.

"Los Modernistas" recitarán "La Pitanza", que tantas palmas les valió anoche.

Y el gran Juliano, con su troupe de autómatas, reserva sus fuerzas para hacer pasar un rato delicioso á cuantos asistan mañana á la matinee.

Los diálogos saladísimos, chispeantes, finos y cultos que el ventrílocuo español sostiene con sus figuras son admirables.

El notable artista es un gran improvisador y pocas veces repite en una tanda los chistes y trabajos que ha usado en otra.

La gente menuda está de enhorabuena y mañana no hay un chico que se quede en casa.

Todos van á "Actualidades".

Salón-Teatro Neptuno

Estrenos, 2: el Auto-remolque y Consecuencias de una borrachera.

Cintas magníficas, tres: la Ciguecita, El padre avaro y Odio de esclavo.

Variedades, dos: el duetto lírico excéntrico italiano Reseda-Peretti, y las hermanas Beraza.

Mañana, matinée, con regalos de juguetes á los niños y estreno de varias películas.

En preparación el "Celeste Aida" de la ópera Aida, por el Auxetophone.

Y como son tantas las novedades, hay que hablar con concisión; y hay que colarse en Neptuno.

PAYRET

HOY, sábado 25, HOY

Nuevas canciones y bailes por la notable pareja excéntrica Los Bradfords.

La Estrella de Folies Bergere y Olimpia de Paris. La bella Otrito.

5 centavos tertulia. 20 lunetas y butacas.

CRONICA DE POLICIA

HOMICIDIO EN REGLA

Anoche fué recogido gravemente herido frente á la casa número 188 de la calle de Martí un individuo de la raza blanca, el que, según certificación del doctor Ochoa, ya era cadáver cuando se le llamó para su reconocimiento.

El interfecto, que fué identificado con el nombre de Serafín Barbería y Ajá, natural de Matanzas, soltero, de 27 años, capataz de los estivadores y vecino de Maceo número 117, presentaba una herida penetrante en el pecho como de 3 centímetros de longitud sobre la tetilla izquierda, calificada de mortal por necesidad y otra herida en la región metomana.

Dicho individuo fué encontrado con vida tendido en la vía pública por los vigilantes R. Moufort y E. Osnet, que tuvieron aviso por unos muchachos.

A los pocos momentos del suceso, el vigilante número 578 detuvo en la casa Desa Beruley número 22, al blanco Francisco Enríquez Rodríguez, por haberle manifestado la señorita Teresa Guanaga Llerena, que llevaba relaciones amorosas con el interfecto, y que éste había tenido ayer un disgusto por diferencias en el juego con el detenido, al estar ambos en el café de aquel barrio, por lo que tenía la seguridad de ser el Enríquez el autor de la muerte de su novio.

Enríquez fué llevado ante el cadáver de Barbería; allí dijo no conocerlo ni haber tenido disgusto con él.

Según declaraciones de doña María Suárez Riera, vecina de Martí número 114, dice que estando en su domicilio oyó decir "un matado en la esquina", por lo que salió á la puerta, en cuyos momentos pasaba un menor desconocido, que decía "que un primo de José Lerí lo había matado" y que el muerto había caído á su lado.

El primo de José Lerí, según la señora Suárez, es el detenido Francisco Enríquez.

Existen otras declaraciones de testigos, en que se hace anotar que Enríquez y Barbería habían tenido un disgusto, y que el primero le pegó de bofetadas al último en el café establecido en Martí y Aranguren, y además que el detenido había ido por dos ó tres veces á buscar á Barbería á casa de su novia.

Se ocupó en el lugar de la ocurrencia un cuchillo de punta.

El señor Juez de guardia se constituyó en el lugar del suceso, haciéndose cargo de lo declarado por la policía y del detenido.

Este último después de prestar declaración y negar la acusación que se le hace, ingresó en el Vivac á disposición del señor Juez de Instrucción del Este.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el almacén de sedería Loriente y Hermanos, establecido en la calle de Amargura número 11, ocurrió ayer al medio día un principio de incendio, por haberse prendido fuego á unos cien fardos de franadas que estaban depositadas en el sótano de la casa.

El gerente del establecimiento, señor Anastasio de Pablos, que juntamente con la dependencia estaba almorzando, al tener aviso por el portero de que en el sótano había fuego, acudió al sitio indicado, lográndose con la cooperación de todos ellos el apagar el fuego antes de la llegada de los bomberos.

Las pérdidas causadas por el fuego se estima en unos mil pesos, estando aseguradas las existencias del establecimiento y el edificio en varias compañías en la suma de 470,000 pesos oro.

El fuego se cree originado por alguna colilla de cigarros, que algún transeunte arrojara por alguna de las ventanillas del sótano, que estaban abiertas con motivo de estar trabajando en el mismo varios operarios y dependientes.

Uno de estos, nombrado José Rodríguez Fernández, sufrió quemaduras en la mano derecha al tratar de apagar las llamas.

El material de los bomberos, que acudió con oportunidad, no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

LA DINAMITA EN ACCION

En el destacamento de policía del Luyanó, se presentó ayer por la mañana el blanco Ignacio A. González, vecino de la finca "La Luz", manifestando que la noche anterior, poco después de las diez, dos individuos desconocidos penetraron en el patio de su domicilio, tratando de robarle las aves que tenía en un gallinero, por lo que para amedrentarlos, tomó un paquete de dinamita y lo arrojó en dirección al punto en que aquellos se encontraban.

La dinamita hizo explosión y los ladrones al sentir la detonación emprendieron la fuga, sin llevarse nada.

SUICIDIO

En el mar, frente á la calle de Escobar, apareció flotando en la mañana de ayer el cadáver de un individuo blanco, el que extraído resultó nombrarse Benito López, según papel escrito que se le ocupó en los bolsillos de las ropas que vestía.

En dicho escrito decía al señor juez, que no se culpase á nadie de su muerte, pues estaba cansado de la vida, por una lucha sin resultado.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

QUEMADURAS

La mestiza Concepción Sánchez, vecina de Salud 99, sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo, por habérsele prendido fuego á las ropas que vestía con la llama de un reverbero.

Al acudir en su auxilio su hija María Olina, de 17 años de edad y la señora María Martínez, ambas sufrieron quemaduras en los brazos y manos.

La Sánchez fué remitida al hospital número 1, en estado grave.

LESIONADO GRAVE

En la casa de salud "La Benéfica", ingresó ayer para ser asistido de una herida como de ocho centímetros en la cabeza, el blanco Baltasar Calvelo, vecino de Bernaza 39, y cuya lesión dice se la causó un individuo nombrado Pedro Mafor, estando ambos en la planta eléctrica establecida en Hacendados.

El agresor logró fugarse.

FRACTURA GRAVE

El menor Teodocio Carrasco y Magdaleno, de 12 años de edad, vecino de Mercaderes 16 1|2, fué asistido en el centro de socorros del primer distrito, de la fractura de dos dedos de la mano derecha de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al transitar por el edificio en construcción para los Canarios, al caerle encima un madero con el que tropezó casualmente.

COMPLACIDO

Sr. Director de la MARINA

Muy señor mío:

En la edición correspondiente al día 22 del actual, de ese DIARIO he visto con sorpresa un parte de policía contra un tal "Julio de la Riva" por estafa de $25 que le entregó un sujeto para un pasaje.

Como quiera que varias personas sorprendidas me han interrogado sobre este caso, deseo de usted que por conducto de su digno periódico haga público, que, el individuo acusado no soy yo, ni tiene parentesco ni relación alguna conmigo.

En la actualidad me encuentro empleado en la casa que gira en esta ciudad bajo la firma de "Hurcade, Crews & Co."

Anticipándole las gracias soy de usted atentamente, s|c. San Rafael número 108 (altos).

Julio García Riva.

Habana, Abril 25 de 1908.

Policía del Puerto

El patrón de la lancha número 6, del Departamento de la Aduana, Gumersindo Cabezola, participó esta mañana á la Policía el Puerto, que en la tarde de ayer dejó dicha embarcación amarrada al muelle de Velázquez, en Regla, y que esta mañana, al ir á hacerse cargo de ella, notó que le habían sido hurtado de á bordo, dos faroles de sitanción, uno con vidrios color rojo y el otro verde, siendo los citados faroles propiedad del Estado y apreciando su valor en 20 pesos moneda oficial.

Cabezola no sospecha quién pueda ser el autor de este hurto.

Los vigilantes de la Aduana números 31 y 35, detuvieron en el muelle de Tallapiedra al mestizo Eduardo Hatecher, natural de Virginia, (E. U. de A.) de 35 años y vecino de Figuras y Diaria, al que le ocuparon 45 vistas inmorales, que se entretenía en enseñarlas á dos niñas de 10 y 8 años de edad, respectivamente.

El azúcar y el café

han sufrido un alza de alguna importancia, pero como tenemos buenas existencias en ambos renglones, de compras hechas antes del alza, podemos continuar ofreciendo á nuestros favorecedores sin alteración:

Café superior de Hacienda de Aguadilla tostado y molido en la casa á 40 cts. plata libra.

Azúcar turbinado casi completamente blanco, el mejor que viene á plaza á $1.20 @.

Azucar refinado blanco á $1.30 @.

Lamamos la ateución respecto á los siguientes precios en plata de algunos otros artículos.

Id. id. id. saquitos de cinco libras 27 cts.
Arroz Canilla primera superior á $1.35 arroba.
Salchichas de Viena á 11 cts. lata.
Cappocollo (riquísimo embutido italiano) á 30 cts. lata.
Melange id. id. id. á 30 cts. id.
Zampone id. id. id. á 15 cts. cuarto lata.
Mantequilla Bruun lata ½ libra 26 cts.
Ciruelas pasas de California 20 cts. libra.
Melocotones en almíbar marca Esteva á 20 cts. lata.
Peras de California, lata muy grande á 20 cts. plata.
Fresas americanas, muy dulces 14 cts. lata.
Id. gallegas marca La Cubana á 12 cts.
La leche condensada marca Diamond, declarada BUENA por el Departamento de Sanidad y que garantizamos como completamente pura á 10 cts. calderilla la lata.
Aceitunas rellenas con anchoas á 35 cts. pomo.
Achoas en aceite (francesas) á 38 cts.
Lomo de arenques á 10 cts. pomo.
Angulas en aceite La Cubana á 20 cts. lata.
Boquerones fritos de Málaga á 30 cts. lata.
Mejillones en aceite á 30 cts.
Camarones Barataria á 15 cts.
Ostiones marca negra, lata de 5 onzas á 15 cts. lata.
Calamares en su tinta á 10, 20 y 28 cts. según marca.
Id. id. á 32 cts. lata doble.
Id. rellenos á 32 y 40 cts., según marca.
Sardinas españolas en aceite y tomate á 6 cts. lata.

Para los demás artículos pídase nuestra lista general de precios en

LA VIÑA

REINA 21. Teléfono 1300

Y SUS SUCURSALES

Acosta 49, 51 y 53. -- Teléfono 880. Monte 394. -- Teléfono 6060.

a 1200 St-25

SOLTERAS Y CASADAS

Suelen hallarse con frecuencia mujeres casadas que están pesarosas de serlo, pero es difícil dar con una soltera que no esté deseando que el galán de sus ensueños se decida cuanto antes á pedir su blanca mano. En lo que marchan acordes, tanto solteras como casadas, es en que para comprar telas y adornos elegantes un 20 por 100 más barato que en los demás establecimientos, no hay casa donde se pueda ir como á

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

C. 1164 26-1Ab.

TEATRO NACIONAL

Fotosinematografo **CHAS.**

Función diaria y los domingos matinée

DOS TANDAS. Vistas nuevas.

GACETILLA

Gran función.—

Se reciben numerosos pedidos de localidades para la función extraordinaria que se celebrará en Albisu á beneficio de Luisa Moscat.

Venus Salón, en cuyo baile final tomarán parte la Pastor y la Sevillanita, *Agua, azucarillo y aguardiente* y *El angel caído*, obra de lucimiento para la beneficiada, integran el cartel de la noche.

Un éxito seguro.

En Monserate.—

Mañana, con una solemne misa cantada, celebrará la Archicofradía de los Desamparados su festividad reglamentaria de todos los meses.

Empezará á las diez.

A todos los miembros de la Archicofradía se recomienda que asistan con el distintivo correspondiente.

Colegio de Abogados.—

Atentamente hemos sido invitados por el doctor Claudio G. Mendoza, decano del Colegio de Abogados, para la sesión conmemorativa de la fundación del mismo.

Acto que se celebrará esta noche en su local de Cuba 40.

Se hará entrega de los premios de los que resulten ser los autores de las Memorias que han sido consideradas dignas de semejante honor.

Empezará á las nueve.

A la ocasión la pintan calva.—

Lo menos que podían figurarse los bomberos que combatían el incendio en *El Bosque de Bolonia* era que con los potentes chorros de los pitones estaban abaratando magníficas mercancías de la sedería *La Villa de París*.

Nada más que por haberse mojado se venderán casi regalados espléndidos encajes, tejidos y ropa para señoras.

He ahí un caso de vendedor triste y comprador alegre.

Periódicos.—

Acaban de llegar á *La Moderna Poesía* los primeros ejemplares del nuevo diario ilustrado que ha empezado á publicarse en Madrid con el nombre de *Las Novedades*.

Inspirado en las ideas más modernas en periodismo, consagra buen espacio la mayor parte de la primera plana y algo de las otras, á fotograbados, ilustrando los acontecimientos más palpitantes del día. Bien hechas informaciones, telegramas y noticias interesantes alternan con amenidades y con estudios serios, y en todo el diario se revela claramente la mano de un periodista tan experto como lo es Domingo Blanco, que tras de sus campañas en *Heraldo de Madrid* y en *El Imparcial*, del que fué redactor-corresponsal en esta isla se reveló como conocedor avisado del gusto público creando *Los Sucesos*.

Las Novedades consta de seis grandes páginas en buen papel. Su lema está condensado en estas líneas que imprime á la cabeza de todos sus números:

"Este periódico no pertenece á ningún partido político ni á ningún personaje, ni á ninguna empresa poderosa. Su bandera es la verdad; su ideal la grandeza de España."

También se ha recibido en la gran librería el cuaderno de la notable revista *Por Esos Mundos* correspondiente á Abril.

Viene muy interesante.

Soleá.—

No me vengas á rondar,
que *tiés* la sombra *mu* negra
como todo el que no fuma
cigarros de *La Eminencia*.

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL.—
Cinematógrafo. — Empresa Chas Prada.
Función diaria por tandas.
Estreno de vistas.

TEATRO PAYRET.—
Ultimas creaciones cinematográficas y Compañía de Variedades.
La bella Oterito, los Bradfords, la niña Doulón y el Cuarteto Nacional.

TEATRO ALBISU.—
Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.
A las ocho: *Rejas y votos.*
A las nueve: estreno de la zarzuela titulada *La Giralda.*
A las diez: *El iluso Cañizares.*

TEATRO MARTÍ.—
Cinematógrafo y Variedades. Empresa Adot y Compañía.
Función por tandas desde las siete en adelante y los domingos matinées.
Bailes y couplets por Aurelia la Sevillanita y Lola la Serrana, y el transformista Toresky.

TEATRO ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas y los domingos matinées.
Bailes y couplets, por *Los Modernistas y la Estrella Andaluza.* El gran Juliano y su compañía de muñecos.

SALÓN TEATRO NEPTUNO.—
Cinematógrafo y variedades. Estrenos todas las noches.
Bailes por las hermanas Beraza y el duetto italiano Resedá-Perretti.

TEATRO ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.
A las ocho: *Una noche de boda.*
A las nueve: *Los festejos invernales.*

SALÓN SALAS.—
San Rafael número 1.—Gran Kinetoskopio parlante.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

EL REGALO DE AYER

de los almacenes de ropa y sedería **LA CASA GRANDE**, una motera de cristal con adornos dorados, tocó á la señora Eloisa González, Aguila 101, Habana.

Teatro-Salon Actualidades

AL PUBLICO

El notable éxito del gran ventrílocuo

JULIANO

Pronto llegarán

"LA BELLA CARMELA"

y el maestro JIMENEZ

Ha salido de Barcelona para este teatro, con tratado por esta Empresa, el gran Duetto Internacional:

LES MARY BRUNI

ANUNCIOS VARIOS

FINCA PARA CAÑA, TABACO, PLATANO Y NARANJO

Se arrienda una buena COLONIA para caña, de ocho caballerías de terrenos colorados primera de primera; linda con carretera y el río una milla de distancia á varios Ingenios.

Informes y detalles, Ricla 99, Farmacia SAN JULIAN, Habana.

C. 1421 8t-25-8d-26

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.